CRUZADOS

MEMORIA ANUAL 2021

CONTENIDOS

1 CARTA DEL PRESIDENTE 4

2 DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA 10

3 CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD 12

4 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD 16

5 DIRECTORIO 22

6 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD 26

7 FACTORES DE RIESGO 54

8 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 56

9 ANÁLISIS RAZONADO 58

10 HECHOS RELEVANTES 62

11 ESTADOS FINANCIEROS 70

12 SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA 146

1 CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2021 se instalará en la historia de Universidad Católica como la temporada en que un hito relevante se concretó de manera inédita. Nuestro Tetracampeonato nos entregó la décimo sexta estrella y de pasó otorgó a Universidad Católica un logro sin precedentes en el fútbol profesional chileno. El cuarto torneo consecutivo llegaba para La Franja tras la disputa de idéntica cantidad de torneos largos y eso ningún otro club, salvo la UC, lo puede lucir.

Para llegar a ese importante objetivo hubo que recorrer un camino que no fue sencillo y que nos fue imponiendo desafíos conforme avanzaba el 2021. Es cierto, hubo que bregar duro y superar muchos obstáculos. El año arrancó con buenas noticias y parecía que nuestra tercera Supercopa, lograda ante Colo Colo en el Estadio Nacional, se transformaría en el mejor augurio de una temporada exitosa. Un partido sólido nos permitía el triunfo y levantar por tercera vez este importante trofeo.

Así arrancaba la historia, con un nuevo Cuerpo Técnico que tomaba el relevo entregado tras un año 2020 también de satisfacciones. Con renovados bríos el equipo comenzaba a trabajar para situarse otra vez en lo más alto de cada una de las competencias en que tomaríamos parte. Es que además del plano local, siempre se nos exige en los desafíos internacionales. El grupo F de la Copa Libertadores tendría a Universidad Católica entre sus cuatro protagonistas.

Argentinos Juniors de Argentina, Nacional de Uruguay y Atlético Nacional de Colombia fueron los equipos que se instalaron como desafío y tras varias temporadas sin poder acceder a la siguiente ronda, el 2021 traería mejores noticias, logrando Universidad Católica sortear una compleja llave, instalándose entre los mejores 16 equipo del continente para medirse con Palmeiras, a la postre campeón del torneo, en los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

La participación en el torneo internacional más importante de clubes en el continente, nos situó en el Grupo F y tras seis juegos (tres en calidad de visitante y tres de local), el equipo logró algo que no ocurría desde hacía una década: meterse entre los mejores de América para aguardar un sorteo complejo que nos emparejó con un poderoso de Brasil. Tras juegos de ida y vuelta, en ambos duelos se impuso Palmeiras por la cuenta mínima, avanzando los paulistas a cuartos de final del torneo.

En el plano local el equipo debió lidiar con resultados adversos que significaron la salida del entrenador Gustavo Poyet. Cristián Paulucci, tomaba la posta con la misión evidente de mejorar el rendimiento y superar los números que la UC exhibía hasta allí en el plano local. La responsabilidad de dirigir al equipo recayó en quien fuera ayudante técnico durante varias temporadas. Su cercanía y conocimiento del Plantel fueron claves para cederle la responsabilidad.

Y conforme transcurrieron las fechas desde fines de agosto de 2021, el entrenador confirmó que la decisión fue la acertada, cerrando el campeonato con 13 victorias de un total de 14 partidos al mando de la UC y llevando al equipo desde el quinto lugar de la tabla al Tetracampeonato del fútbol chileno; sin embargo, este hito inédito en nuestra historia y en el fútbol chileno no sería el único aporte del segundo semestre a las vitrinas cruzadas.

Es que en algo inédito también, la UC se llevó una segunda Supercopa en un mismo año. Esta vez la misión era enfrentar a Ñublense de Chillán en Concepción y validar ante nuestra gente el excelente momento del equipo. Tras noventa minutos en que el marcador cerró igualado a un tanto, llegaba la hora de definir desde los 12 pasos y ahí la UC fue más certera para levantar la cuarta Supercopa de su historia. Este excelente resultado no hizo más que presagiar el notable cierre de año con la cuarta estrella consecutiva y en torneo largo, sumando de esta manera la décimo sexta en nuestra historia.

El 2021 tampoco fue un año fácil para nuestro Fútbol Formativo. Las competencias estuvieron supeditadas a una situación sanitaria incierta y con medidas que tuvieron que adecuarse siempre a lo que la autoridad indicaba, eso trajo como consecuencia una competencia irregular para nuestros jugadores de las categorías menores, pero no mermó el trabajo y el compromiso con que nuestros cuerpos técnicos desarrollaron su labor y que se reafirmó con constantes llamados a nuestros jugadores a los distintos seleccionados nacionales.

En el Fútbol Femenino también tuvimos una destacada participación durante el año 2021. Nuestras jugadoras del Plantel de Honor accedieron a los cuartos de final de la competencia y se situaron entre los ocho mejores equipos de la competencia. De igual manera, fueron recurrentes las convocatorias a la Selección Femenina Adulta y a los seleccionados menores de mujeres. Nuestro compromiso durante el 2021 se cumplió adecuadamente y propusimos

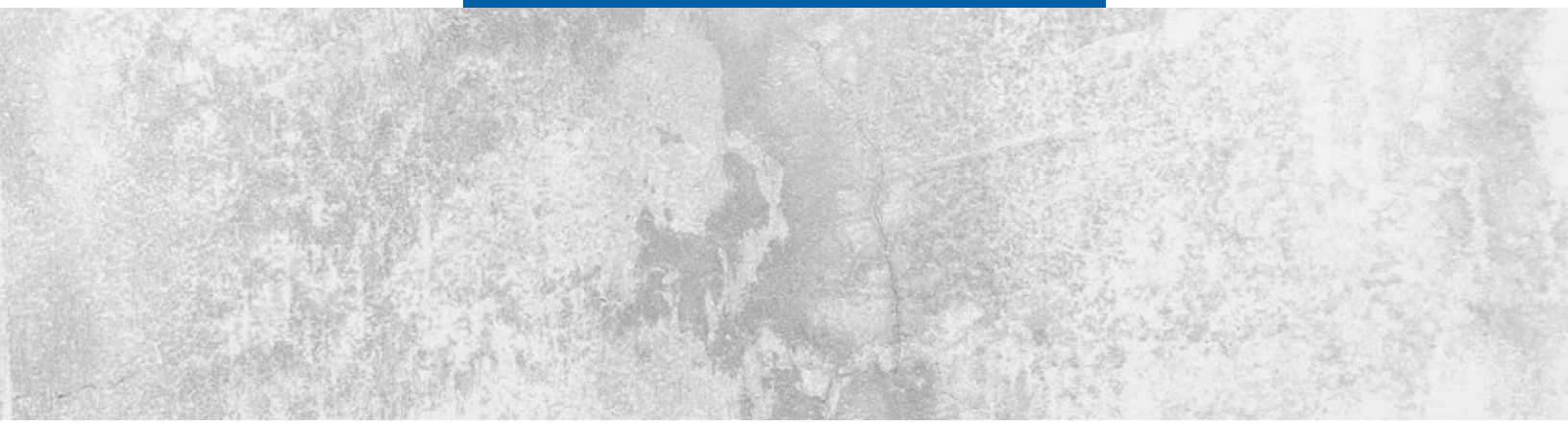

mejoras en cuanto al apoyo que reciben nuestras jugadoras para proyectar una temporada 2022 con más avances en pos de la legítima aspiración de la igualdad.

Los orígenes del proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo se remontan al año 2013. A partir de ese momento, Cruzados inició un trabajo de relacionamiento con profesionales e instituciones que tuvieran experiencia y conocimiento entorno a infraestructura deportiva, aprovechando las distintas instancias internacionales que el club tuviese tanto a nivel de encuentros deportivos como de gestión.

Durante 2021 hubo varios hitos que marcaron el desarrollo de este proyecto emblemático y relevante para el futuro de Cruzados. En abril, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el aumento de capital, durante el mismo mes se impulsó el Proceso de Participación Ciudadana.

Otra buena noticia la entregó la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana quien calificó favorablemente y de manera unánime el Proyecto de Modernización de nuestro estadio. En 2021 se presentó el Anteproyecto de Arquitectura a la Municipalidad de Las Condes, el que fue acogido de manera favorable y prorrogó el plazo de la concesión del Club Deportivo Universidad Católica.

En la búsqueda de un sponsor que se adjudicara los derechos de nombre del nuevo estadio de Universidad Católica se firmó con la empresa Claro Chile SA un Memorándum de Entendimiento para dar viabilidad a una alianza que se consolidaría el año siguiente.

Durante el año pudimos conocer mayores avances y comunicamos permanente a nuestros Socios y Abonados cada noticia que nos pareció de particular interés en el anhelo de tener pronto un nuevo recinto, acorde a los tiempos y con la certeza de estar cumpliendo con un espacio multipropósito no solo para el deporte, también para cualquier manifestación artística, cultural o institucional que requiera de un estadio moderno y con altísimos estándares.

Quiero agradecer el compromiso de todas y todos los que lucimos con orgullo nuestra Franja en el pecho, gracias por ayudarnos a hacer más grande a esta institución y por reflejar en logros deportivos la solidez institucional. Porque nos mueve un sentido social y las ganas de llevar La Católica a todas partes, tal como lo vivimos el 2021 en que todos se sintieron parte de nuestros logros.

Es que el año 2021 también fue un año marcado por nuestro interés social y el trabajo que nos convoca y nos mueve involucrando a todas las Cruzadas y todos los Cruzados. Hemos alcanzado el objetivo de que los nuestros nos sientan cercanos y con ganas de seguir impulsando iniciativas para que la UC tenga ese sentido de pertenencia en el que con evidente orgullo reconocemos que Todos Somos Católica.

Juan Tagle Quiroz
Presidente de Cruzados

C D
U C

C A M P E Ó N

CAMPEONATO PLANVITAL 2021

PLANTEL PROFESIONAL

CRUZADOS
FORTINET
BICE

2 DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN SOCIAL:	CRUZADOS SADP
NOMBRE DE FANTASÍA:	CRUZADOS
R.U.T:	76.072.469-6
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:	1.047
CÓDIGO NEMOTÉCNICO EN BOLSA:	CRUZADOS
TIPO DE SOCIEDAD:	SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL
DOMICILIO LEGAL:	AV. LAS FLORES 13.000, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE.
TELÉFONO:	(56-2) 2 412 4710
SITIO WEB:	WWW.CRUZADOS.CL

VALORES

PASIÓN Vivimos con intensidad y orgullo nuestro compromiso con la UC.
COMPETITIVIDAD Nos preparamos y trabajamos para ser los mejores.
INTEGRIDAD La honestidad y la transparencia guían nuestro actuar.
JUEGO LIMPIO Promovemos el respeto y la sana competencia.
INCLUSIVIDAD Acogemos y valoramos la diversidad.

MISIÓN

Trabajamos para obtener logros deportivos, formar jugadores competitivos de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, gestionando de manera eficiente y sustentable el desarrollo del fútbol de Universidad Católica, guiados por los valores que nos identifican.

VISIÓN

Ser líderes en gestión deportiva, obteniendo títulos de manera sostenida, cimentando esos logros en jugadores identificados con la institución, profesionales e infraestructura de alto nivel y en la diversidad y compromiso de nuestros hinchas, aportando además al desarrollo y la generación de oportunidades para niños y jóvenes de nuestro país a través del fútbol.

ORGANIGRAMA CRUZADOS SADP

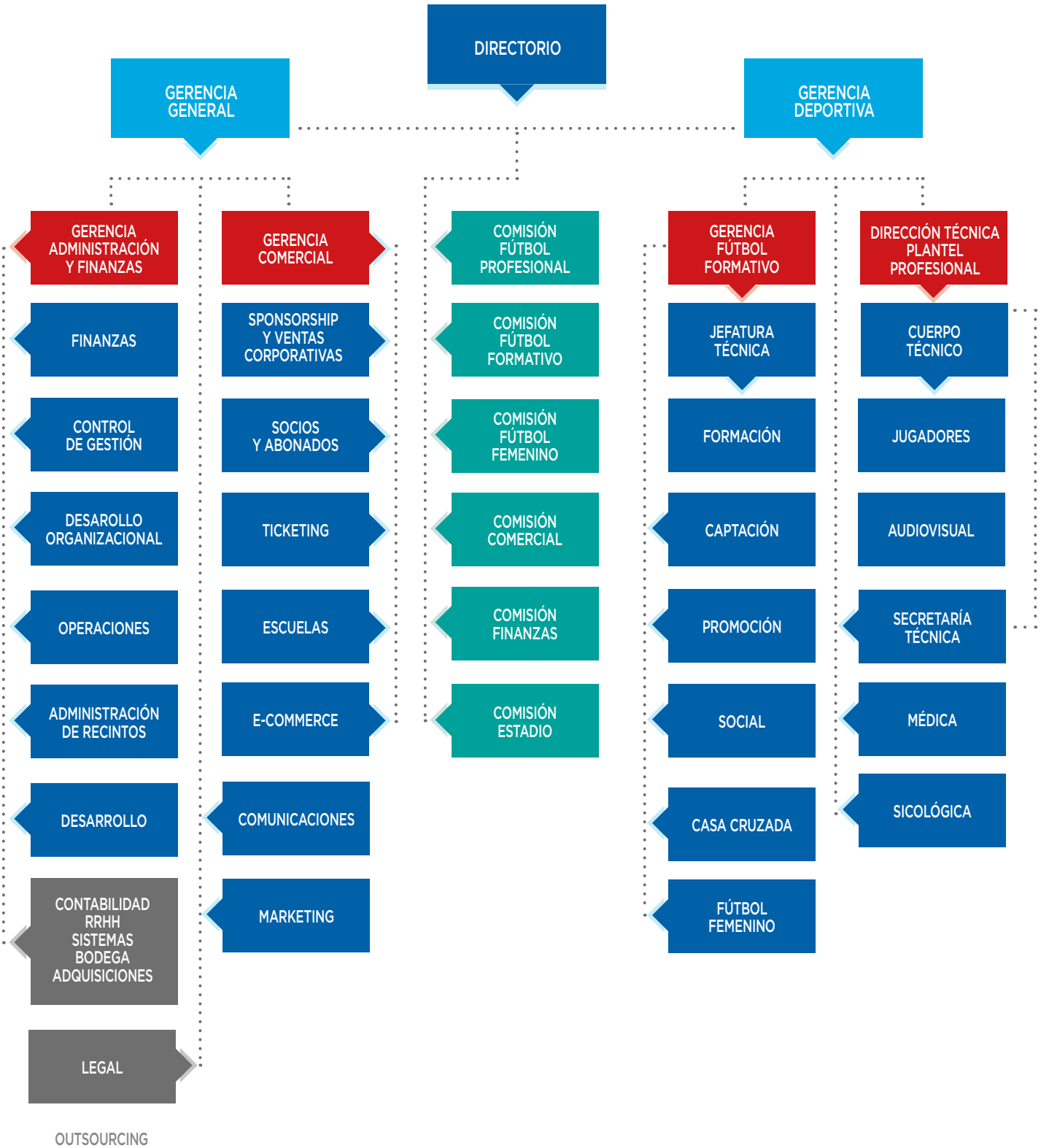

3 CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre del año 2009 otorgada ante el notario público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, se constituyó la sociedad Cruzados SADP. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 46.563 N° 32.210 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.475, el día 1 de octubre del mismo año.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número 1.047, por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionadas exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaria General de Gobierno, Cruzados SADP se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1.500.050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

3.1 MARCO NORMATIVO QUE RIGE A LA SOCIEDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima deportiva que se rige por las siguientes leyes:

- Ley N° 20.019 de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

3.2 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica fue celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

a- Los derechos que correspondan al Fútbol UC para su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.

b- El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.

c- El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

d- El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en $5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la Sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.

3.2.1 MODIFICACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 13 de septiembre de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP modificaron de mutuo acuerdo el Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

Las modificaciones introducidas al Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento fueron las siguientes:

1.- Se modificó la cláusula segunda de dicho contrato, específicamente lo pactado en las letras a) y b) referentes al pago que debe realizar Cruzados SADP a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile por los derechos entregados en concesión, en los siguientes sentidos:

a) Cruzados SADP pagará a contar del 1 de enero de 2013, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, el equivalente a un 3,5% del EBITDA anual que obtenga Cruzados SADP bajo cualquier concepto, el que será determinado según los Estados Financieros reportados por la Sociedad a la Comisión para el Mercado Financiero. Dichos pagos deberán realizarse anualmente, en función del EBITDA anual de cada año y el pago deberá verificarse a más tardar, dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe el balance y los Estados Financieros de la Sociedad.

b) Cruzados SADP entregará a contar de la fecha de la firma del presente instrumento, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos en que juegue de local, conforme al nuevo anexo número dos en el cual se reduce el número de entradas liberadas y que viene a reemplazar el anterior anexo número dos, el cual, firmado por las partes, se entiende formar parte del presente instrumento y del Contrato de Concesión cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

2.-Respecto de la cláusula quinta del Contrato de Concesión, referido “De la infraestructura que se arrienda”, ambas partes de mutuo acordaron y establecieron que los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, Cruzados SADP podrá siempre desahuciar uno cualquiera de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, bajo la sola condición que tal intención deberá ser comunicada a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, con al menos 24 meses de anticipación mediante notificación notarial. Por su parte el Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los referidos contratos, cualquiera que sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión.

El año 2021, con fecha 08 de noviembre, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP, acordaron una nueva modificación al Contrato de Concesión suscrito entre las partes. Las modificaciones introducidas a dicho contrato fueron las siguientes:

I.- Se prorrogó anticipadamente el plazo de la concesión, prorrogándolo en veinte años más, a contar del 29 de septiembre del año 2049.
II.- Cruzados SADP pagará a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile el equivalente a un 3,5% del EBTA consolidado anual que obtenga bajo cualquier concepto, reemplazando el concepto actual que era un 3,5% del EBITDA.
III.- Las modificaciones declaradas en los numerales I y II anteriores quedaron sujetas para su exigencia y aplicación, a la condición de que se encuentre recepcionado, municipalmente, la obra de Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo que llevará adelante “Cruzados SADP”, su filial o cualquiera de sus cesionarios autorizados.
IV.- Además, las partes acordaron reemplazar cláusulas del Contrato de Concesión, en especial aquellas relativas al ítem “De la Infraestructura que se Arrienda”, en el sentido que toda mejora que efectúe Cruzados SADP o su filial a los bienes arrendados, cualquiera sea su naturaleza, quedará a beneficio exclusivo de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile solo una vez que se ponga término al arrendamiento, sin cargo, costo o reembolso alguno para éste, salvo aquellas que puedan retirarse sin que se cause detrimento alguno al inmueble arrendado, y siempre que hubieren sido expresamente autorizados por escrito por el Club Deportivo Universidad Católica de Chile.
V.- Se complementaron y modificaron otros aspectos del contrato de concesión, conforme a lo dispuesto en la escritura pública de modificación del Contrato de Concesión.

3.2.2 MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó una modificación de los estatutos sociales.

Entre los cambios, destaca que en las votaciones de nombramiento de Presidente y/o Vicepresidentes de la Sociedad se requerirá necesariamente el voto conforme de la acción Serie B correspondiente a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien deberá concurrir a través de su Director, al nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados. En línea con esta modificación, se cedió una de las acciones Serie B desde la Fundación Club Deportivo Universidad Católica a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedando una acción en manos de cada una.

Anteriormente, para el nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados, era necesario el voto conforme de los dos Directores elegidos por las acciones Serie B, correspondientes al Club Deportivo Universidad Católica. Con esta modificación, dicho nombramiento sólo requerirá del voto favorable del Director designado con la acción serie B de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, reforzando así el vínculo de nuestro Club con la Universidad.

Además, se redujeron las materias sobre las cuales las acciones Serie B tienen derecho a veto, reservándose este derecho solo a la transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad; la modificación del plazo de duración de la sociedad; la disolución anticipada de la sociedad; la aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero; la modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del directorio; la enajenación de 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación de 50% o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un 20% del activo de la sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador; el otorgamiento de garantías reales o Art. 13 g) Nº 2 personales para caucionar obligaciones de terceros D.O. 11.04.1997 que excedan el 50% del activo, excepto respecto de LEY 19705 filiales, caso en el cual la aprobación del Art. 2º Nº 15 b)directorio será suficiente.

4 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su patrimonio está dividido en 77.253.406 de acciones distribuidas en dos series.

La serie A consta de 77.253.404 acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones, siendo una de propiedad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y otra de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) Cada titular de una acción Serie B tiene derecho a elegir a un Director, y conjuntamente designarán a un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B. Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para adoptar acuerdos relativos a las materias a que se refieren los números 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 13 y 16 del artículo 67 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", o distinta a la "Pontificia Universidad Católica de Chile" o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se trasformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.

NÚMERO DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021: 2.625

• LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	34.107.495	44,15%
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	9.999.991	12,94%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	9.580.048	12,40%
Inversiones Auguri Ltda.	7.671.228	9,93%
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión	4.775.226	6,18%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	2.319.154	3,00%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	958.702	1,24%
BTG Pactual Chile S A C De B	799.441	1,03%
Valores Security S A C De B	761.634	0,99%
Bice Inversiones Corredores De Bolsa S.A.	746.374	0,97%
Bci C De B S A	733.277	0,95%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	701.261	0,91%

• CONTROL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD (*)
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	34.107.495	44,15%
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	9.999.991	12,94%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	9.580.048	12,40%

a. Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia, en representación de terceros, es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Credicorp, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.
b. El Club Deportivo Universidad Católica es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.
c. Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia, en representación de terceros, es el 100% de dichas acciones.
d. Inversiones Auguri Limitada (**) además mantiene inscritas en el Registro de Accionistas 7.671.228 acciones y está constituida por las siguientes personas naturales:
•María Cecilia Karlezi Solari, titular del 91,28% de los derechos sociales, lo que equivale a un 9,06% de participación indirecta en Cruzados; y
•Sebastián Arispe Karlezi, titular del 8,72% de los derechos sociales, lo que equivale a un 0,87% de participación indirecta en Cruzados."

De esta forma, Inversiones Auguri Limitada es titular de un total de 16.180.000 acciones de Cruzados SADP.

(*) A la Administración de Cruzados SADP, con fecha 12 de enero de 2022, se le informó que a la sociedad Inversiones Auguri Dos SpA se le traspasaron la cantidad de 8.508.772 acciones Serie A de Cruzados SADP que se encontraban en custodia en Larraín Vial S.A. a nombre de Inversiones Auguri Limitada.

(**) A la Administración de Cruzados SADP, con fecha 12 de enero de 2022, se le informó que Inversiones Auguri Limitada traspasó a la sociedad Inversiones Auguri Dos SpA la cantidad de 7.671.228 acciones Serie A de Cruzados SADP.

* LA SOCIEDAD NO POSEE CONTROLADOR.

4.1 TRANSACCIONES DE ACCIONES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

2021

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Martín Cuthbert	Director	23-03-2021	Compra	1.388	$140,44	$194.930

2020

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Asesoría e Inversiones Calau Limitada	Director	21-09-2020	Compra	537.188	$133,9	$71.929.473
Francisco Lavín Chadwick	Director	09-12-2020	Compra	7.096	$140	$993.440
Francisco Lavín Chadwick	Director	15-12-2020	Compra	8.386	$140	$1.174.040
Francisco Lavín Chadwick	Director	16-12-2020	Compra	5.085	$140	$711.900
Francisco Lavín Chadwick	Director	17-12-2020	Compra	104	$140	$14.560
Francisco Lavín Chadwick	Director	22-12-2020	Compra	17.338	$132,6	$2.299.019
Asesorías e Inversiones Linden Limitada	Director	22-12-2020	Compra	2.530	$140	$354.200
Francisco Lavín Chadwick	Director	22-12-2020	Compra	33.351	$140	$4.669.140

4.2 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los siguientes Directores y Ejecutivos Principales poseen acciones en la Sociedad:

NOMBRE	CARGO	RUT	PORCENTAJE	PROPIEDAD
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	0,33%	Tagle Alamos Asesoría e Inversiones
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	0,70%	Ases. e Inv. Calau Ltda.
Hernán De Solminihac Tampier	Vicepresidente	6.263.304-2	0,02%	A título personal
Jaime Luis Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	0,02%	A título personal
			0,25%	Consultoría e inversiones Unamuno
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	7,06%	DT DyD
Martín Del Río Arteaga	Director	15.642.668-7	7,69%	DT Huillinco
Martín Cuthbert De Solminihac	Director	16.221.589-8	0,002%	A título personal
Sebastián Arispe Karlezi	Director	15.636.728-1	3,74%	Inversiones Santa Filomena Limitada
			0,89%	Inversiones Auguri Limitada
Luis Larraín Arroyo	Director	7.013.731-3	0,001%	A título personal
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	0,039%	A título personal
Rodrigo Alexi Veloso Contreras	Gerente de Administración y Finanzas	15.346.735-8	0,0005%	A título personal

TOTAL DE ACCIONES: 77.253.406

4.3 PRECIO DE LA ACCIÓN DE CRUZADOS V/S IPSA

Precio de la acción de Cruzados v/s IPSA

FECHA	VALOR ACCIÓN	IPSA	VARIACIÓN DEL PERÍODO ACCIÓN CRUZADOS	VARIACIÓN DEL PERÍODO IPSA
03-12-2009	310	3.329	-	-
31-12-2009	306	3.581	-1,2%	7,6%
31-12-2010	218	4.928	-28,8%	37,6%
31-12-2011	188	4.178	-13,8%	-15,2%
31-12-2012	200	4.301	6,4%	3,0%
31-12-2013	200	3.699	0,0%	-14,0%
31-12-2014	180	3.851	-10,0%	4,1%
31-12-2015	160	3.680	-11,1%	-4,4%
31-12-2016	147	4.151	-8,1%	12,8%
31-12-2017	130	5.565	-11,6%	34,0%
31-12-2018	147	5.105	13,1%	-8,3%
31-12-2020	164	4.670	11,6%	-8,5%
31-12-2020	133,9	4.177	-18,4%	-10,5%
31-12-2021	133,0	4.308	-0,7%	3,1%

El gráfico muestra la evolución del valor de la acción de Cruzados y del índice IPSA desde la apertura bursátil de Cruzados. Durante el último año, la acción de Cruzados no mostró grandes variaciones respecto al año previo (-0,7%), alcanzado los $133,0 por acción al 31 de diciembre de 2021, mientras que el IPSA cerró en 4.308 puntos con un avance de +3,1% para el mismo periodo. A pesar de la incertidumbre política local vista durante 2021, la bolsa rompió la racha de tres años consecutivos negativos, después de un año 2020 afectada por la crisis global provocada por la pandemia y por la incertidumbre post 18-oct en 2019.

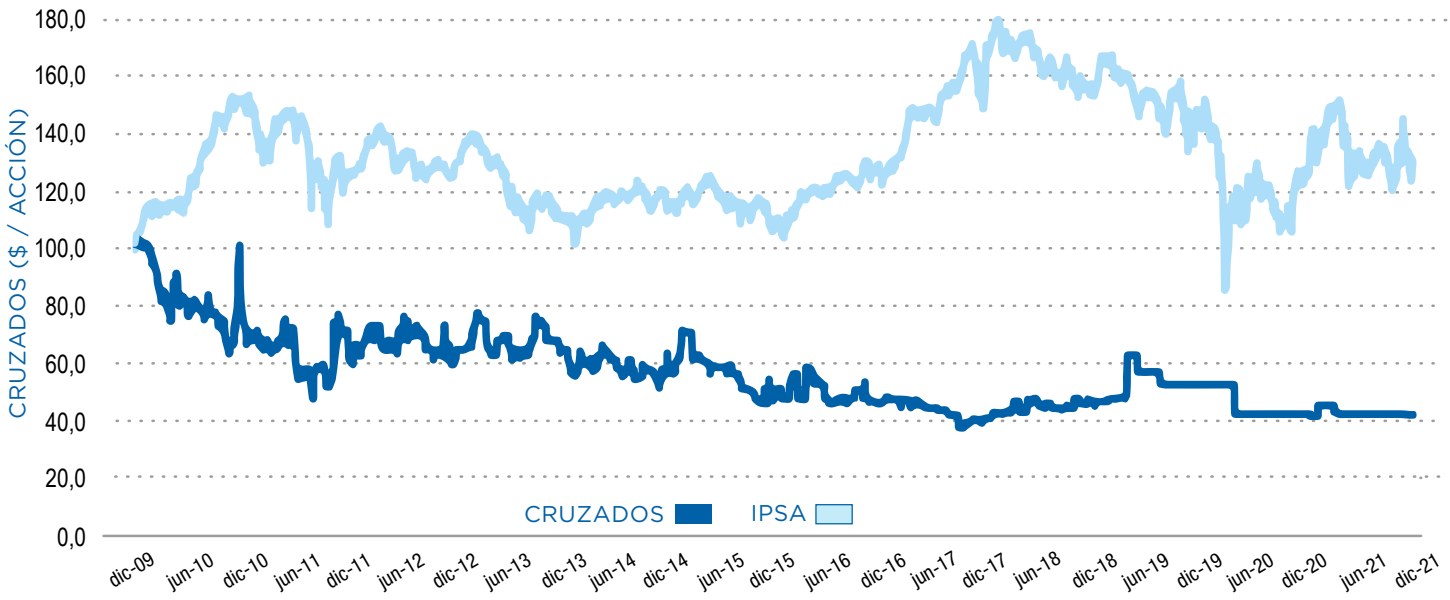

Campeonato PlanVital
Campeonato PlanVital
Campeonato PlanVital
Campeonato PlanVital
ANFP
TODO POR EL FUTBOL
UNIVERSIDAD DE CHILE
APERTURA 2012
HIGGINS
2013
UNIVERSIDAD DE CHILE

5 DIRECTORIO

• VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Presidente	08-04-2021
Guillermo Agüero Piwonka	Ing. Civil	4.779.273-8	Vicepresidente	08-04-2021
Hernán de Solminihac Tampier	Ing. Civil	6.263.304-2	Vicepresidente	08-04-2021
Felipe Correa Rivera	Periodista	15.340.949-8	Director	08-04-2021
Jaime Luis Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Director	08-04-2021
Sebastián Arispe Karlezi	Empresario	15.636.728-1	Director	08-04-2021
Alex Harasic Durán	Ingeniero Civil	5.058.433-k	Director	08-04-2021
Juan Pablo del Río Goudie	Arquitecto	5.898.685-2	Director	08-04-2021
Martín Cuthbert De Solminihac	Ing. Comercial	16.211.589-8	Director	08-04-2021
Luis Larraín Arroyo	Ing. Comercial	7.013.731-3	Director	08-04-2021
Martín Del Río Arteaga	Sicólogo	15.642.668-7	Director	08-04-2021

Desde abril del año 2017, en la Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó que el Presidente de Cruzados reciba una renta bruta mensual. En la Junta Ordinaria de Accionistas 2021 se aprobó aumentar dicho monto, fijándose en 220 UF mensuales a partir de abril de dicho año.

El resto de los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio.

Cruzados SADP no tiene directores con la calidad de independientes. El patrimonio bursátil de Cruzados es inferior a 1.500.000 unidades de fomento por lo que no cumple el requisito respecto a los directores independientes establecido en el Título IV artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046.

• ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Juan Pablo Pareja Lillo	Ing. Comercial	10.853.201-7	Gerente General	01-09-2010
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo	01-07-2010
Nelson Parraguez Riveros	Técnico en Fútbol	8.569.030-2	Gerente Fútbol Formativo	01-10-2015
Sebastián Soria Guzmán	Ing. Comercial	15.383.332-k	Gerente Comercial	01-10-2015
Rodrigo Veloso Contreras	Ing. Comercial	15.346.735-8	Gerente de Administración y Finanzas	01-10-2015

La remuneración total percibida por Gerentes y ejecutivos principales durante el período fue de $596.121.680

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021, tenía la siguiente composición en su dotación:

- Gerentes y Ejecutivos: 5
- Profesionales y Técnicos: 117
- Trabajadores: 17

TOTAL: 139

5.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

I) Número de personas por Género: 11 Directores de género masculino.

II) Número de personas por Nacionalidad: 11 Directores chilenos.

III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años: 0
- Entre 30 y 40: 4
- Entre 41 y 50: 0
- Entre 51 y 60: 1
- Entre 61 y 70: 2
- Superior a 70 años: 4

IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años: 5
- Entre 3 y 6: 0
- Más de 6 y menos de 9: 1
- Entre 9 y 12: 5
- Más de 12 años: 0

B) DIVERSIDAD EN LA GERENCIA

I) Número de personas por Género: 5 gerentes de sexo masculino.

II) Número de personas por Nacionalidad:
1. Chileno: 4
2. Argentino: 1

III) Número de personas por rango de edad:
1. Inferior a 30 años: 0
2. Entre 30 y 40: 2
3. Entre 41 y 50: 3
4. Entre 51 y 60: 0
5. Entre 61 y 70: 0

6.- Mas de 70: 0

IV) Número de personas por Antigüedad:
1. Menos de 3 años: 0
2. Entre 3 y 6: 0
3. Más de 6 y menos de 9: 1
4. Entre 9 y 12: 3
5. Más de 12 años: 1

C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

I) Número de personas por Género:
1. Hombres: 129
2. Mujeres: 10

II) Número de personas por Nacionalidad:
1. Chileno: 131
2. Argentino: 7
3. Peruana: 1

III) Número de personas por rango de edad:
1. Inferior a 30 años: 32
2. Entre 30 y 40: 56
3. Entre 41 y 50: 20
4. Entre 51 y 60: 20
5. Entre 61 y 70: 8
6. Mas de 70: 3

IV) Número de personas por Antigüedad:
1. Menos de 3 años: 54
2. Entre 3 y 6: 32
3. Más de 6 y menos de 9: 16
4. Entre 9 y 12: 8
5. Más de 12 años: 27

D) BRECHA SALARIAL POR GÉNERO:

No existe.

5.2 COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

Cruzados SADP no cuenta con comité de directores. Asimismo, hacemos presente que en la Octava Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el año 2021 no hubo comentarios y proposiciones relevantes y trascendentes, respecto al desarrollo y futuro societario-económico de Cruzados SADP.

6 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

6.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

6.1.1 FÚTBOL FORMATIVO

El año deportivo para el Fútbol Formativo de Universidad Católica estuvo marcado por la pandemia y una competencia que se desarrolló para las categorías superiores entre los meses de septiembre y diciembre del año 2021. Sin embargo, aquello no fue impedimento para que el resto de las categorías tuvieran competencia y pudieran, en la medida en que las condiciones lo permitieron, hacer competir a los menores en distintos torneos a los que fueron invitados nuestros jugadores.

Las categorías Sub 21 y Sub 18 fueron convocadas por la ANFP para ser parte de competencias en estas categorías y los resultados fueron disímiles, accediendo la categoría mayor a la instancia de octavos de final y los menores de 18 cerraron la competencia entre los ocho mejores, metiéndose en cuartos de final del torneo 2021.

La Sub 16 fue parte de la Copa Renca, evento que organizó el municipio y en el que el equipo Cruzado accedió a la fase de grupos. En la Copa Capo que organizó O'Higgins de Rancagua se accedió a la final de competencia y la Sub 16 cayó ante los locales en definición desde los 12 pasos. También hubo participación en un certamen que se disputó en Pudahuel y que organizó la fundación Fútbol+. Allí el equipo levantó el trofeo de campeón. Finalmente, en la Copa Humberto Pérez se accedió a la instancia de grupos.

La categoría Sub 15 participó de un torneo durante el año 2021, instalándose en la fase de grupos de la competencia. Las categorías menores no tuvieron actividad y la situación sanitaria condicionó incluso la participación en jornadas de entrenamiento en San Carlos de Apoquindo. De igual manera las actividades se reforzaron de manera telemática y los jugadores recibieron el apoyo de los encargados de cada categoría.

6.1.2 FÚTBOL FEMENINO

Durante el torneo 2021 se logró la clasificación a cuartos de final del playoff del Campeonato Nacional Femenino Caja Los Andes. El equipo de Universidad Católica logró triunfos ante Palestino, Antofagasta, Everton, Audax Italiano, Temuco y Cobresal, accediendo de esta manera a la instancia de los mejores ocho equipos del torneo chileno, cayendo allí con Colo Colo y cerrando de esta manera la participación de La Franja durante la temporada pasada.

Desde el mes de mayo y hasta octubre se desarrolló la participación de la UC en el torneo el Campeonato Femenino Caja Los Andes 2021. En otros hechos a destacar, la portera del Plantel de Honor Femenino de Universidad Católica, Antonia Canales, fue convocada en reiteradas ocasiones a la Selección Femenina absoluta y participó de la delegación de Chile que fue parte de los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020. Al finalizar la temporada se produjo el retiro de Nicole Saint-Jean y de Helaine de Grange dos referentes del Fútbol Femenino de La Franja.

La temporada cerró con el reconocimiento que se realizó al Fútbol Femenino de Universidad Católica en la Gala 2021, allí se distinguió la iniciativa que encabezaron las Cruzadas con la campaña denominada Gol de Chilena. Dos Cruzadas fueron nominadas a los premios para mejores del año. En Antonia Canales y Catalina Figueroa cayeron estas nominaciones.

6.1.3 FÚTBOL PROFESIONAL

La temporada 2021 comenzó con el anuncio de la contratación del entrenador uruguayo, señor Gustavo Poyet, el charrúa llegaba luego de una carrera desarrollada fundamentalmente en Europa y con el objetivo claro de luchar por el tetracampeonato; sin embargo, durante el segundo semestre y tras algunos resultados adversos se determinó su salida, asumiendo el cargo de entrenador de Director Técnico del Plantel de Honor el señor Cristián Paulucci.

En cuanto a contratación de jugadores, se sumaron al Plantel Profesional los jugadores Sebastián Pérez, proveniente de Deportes Iquique; Branco Ampuero, con pasado en Deportes Antofagasta y Juan Leiva de muy buen rendimiento en La Calera. Para el segundo semestre se sumó como integrante del Plantel de Honor el exseleccionado chileno y de dilatada trayectoria en el balompié europeo, Fabián Orellana.

El año arrancó con un logro muy importante para La Franja. Ante Colo Colo, la UC se llevó la tercera Supercopa de su historia con un contundente partido en el estadio Nacional que cerró en favor de Universidad Católica por 4 goles a 2. Era el mejor augurio para un año que presentaba así el debut de un renovado Cuerpo Técnico.

El Campeonato PlanVital 2021 (Campeonato Nacional) transcurrió con buenos resultados hasta la fecha 13 del torneo, desde allí comenzaría un momento complejo y de cuestionamiento por parte de la hinchada a la labor que venía desarrollando el entrenador de Universidad Católica, Gustavo Poyet. En la fecha 20 del torneo el club cesó al entrenador uruguayo y asumió un exitoso interinato, que se extendería hasta la consecución del Tetracampeonato, el ayudante técnico Cristián Paulucci. Desde ese instante comenzaría una gran arremetida de la UC.

La fecha 34 del torneo no hizo más que corroborar el cuarto torneo largo que Universidad Católica lograba de forma consecutiva, estableciendo un hito y logrando algo que ningún equipo en Chile había obtenido antes. El triunfo por tres goles a cero en el Sausalito ante el local, Everton de Viña del Mar, coronó una gran temporada.

También llegaría, desde los 12 pasos, la posibilidad de levantar la cuarta Supercopa de la UC. Fue ante Ñublense de Chillán en el estadio Ester Roa Rebolledo donde los dirigidos de Paulucci se quedaron con el máximo trofeo que se dirime entre el campeón chileno y el mejor de Copa Chile. Tras igualar uno a uno en tiempo reglamentario e imponerse a los chillanejos en una infartante definición a penales por 7 a 6.

En cuanto a la Copa Chile 2021, Universidad Católica avanzó hasta los octavos de final del torneo, cayendo en dicha instancia con Everton de Viña del luego de caer como local dos cero e igualar sin goles en la vuelta disputada en Viña del Mar.

A nivel internacional, Universidad Católica participó del Grupo F de la edición 2021 de la Conmebol Libertadores junto a Nacional de Montevideo; Atlético Nacional de Colombia y Argentinos Juniors (Argentina). En la Fase de Grupos la UC logró clasificar hasta los octavos de final, instancia en la que enfrentó a Palmeiras de Brasil. Los cruzados fueron eliminados por el equipo que a la postre se consagró como campeón continental.

6.1.4 SELECCIONES NACIONALES

Universidad Católica aportó jugadoras y jugadores, durante el año 2021, a los distintos seleccionados nacionales. En relación a las convocatorias, éstas se generaron desde la selección adulta masculina, pasando por el seleccionado femenino adulto y juvenil y las categorías del Fútbol Formativo. La relación de convocatoria y quiénes fueron nominados se desglosa de la siguiente manera:

Convocatoria Seleccionado Masculino Adulto
Sebastián Pérez
José Pedro Fuenzalida
Valber Huerta
Ignacio Saavedra
Juan Leiva
Marcelino Núñez
Clemente Montes
Diego Valencia

Convocatoria Seleccionados Femeninos
Antonia Canales
Catalina Figueroa
Gali Espinoza
Tali Rovner

Convocatoria Seleccionados Masculinos Menores

Categoría Sub 15
Raimundo Vega
Sebastián Arias
Axel Cerda
Matías Reyes

Categoría Sub 17
Nicolás L'Hulier
Cristóbal Huerta
Luis F. Hernández
Jorge Ortiz
Francisco Rossel

Categoría Sub 20
Cristóbal Finch
Alexander Aravena
Thomas Guillier
Sebastián Pino
Luis Muñoz

6.2 ÁREAS DE NEGOCIOS, AUSPICIOS Y VENTA DE PUBLICIDAD

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, auspicios, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2021.

INGRESOS TOTALES
CAC 2010-21: 13,6%

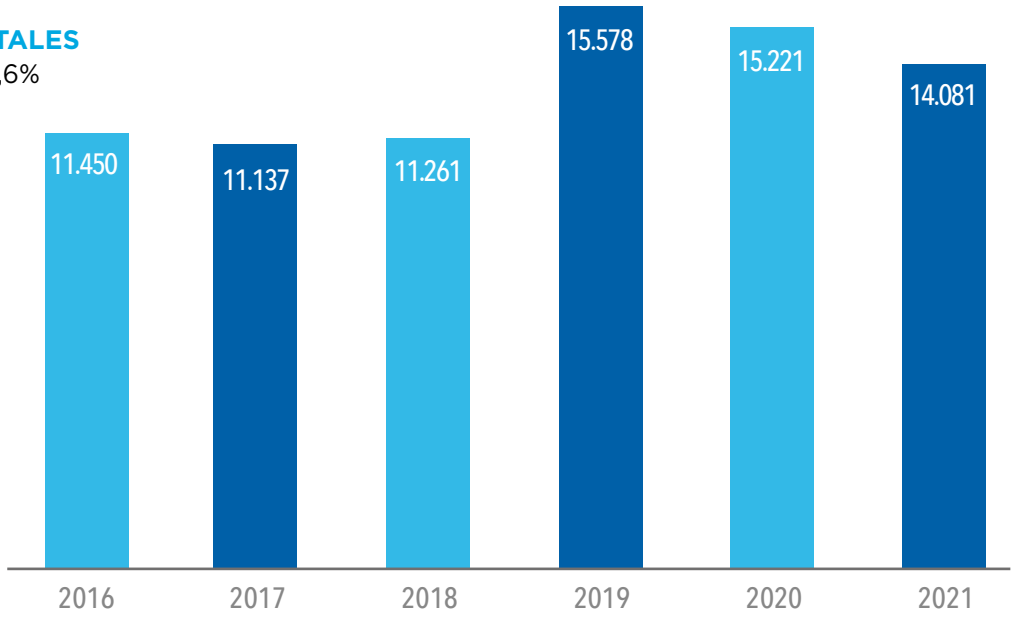

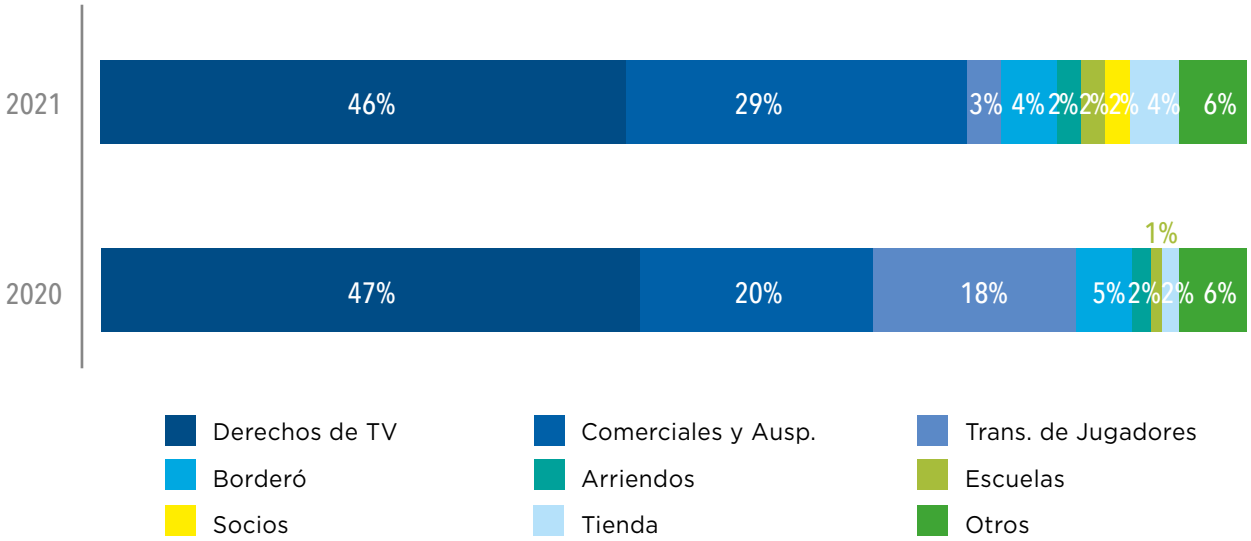

6.2.1 DERECHOS DE TELEVISIÓN

Los ingresos por los derechos de televisión que genera TNT Sports son pagados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), la que actúa por medio de un mandato a nombre propio, en representación de todos los clubes.

A través de TNT Sports, se percibieron ingresos por un total de $3.514 millones, aumentando un 13,4% respecto al mismo periodo del año 2020.

En el caso de los derechos de televisión internacional, a través de Conmebol, se recibieron ingresos de $2.954 millones, los cuales obedecen a la fase de grupos y a la posterior clasificación a octavos de final de la Copa Conmebol Libertadores 2021.

Durante este año, los ingresos totales por ese ítem superaron los $6.468 millones, lo que representa una disminución de un 8,8% con respecto a 2020, esto debido a que en el año anterior se recibieron ingresos por los tres partidos adicionales que se disputaron en Copa Sudamericana más los aportes que ofreció CONMEBOL a los clubes para los viajes en vuelos privados debido a la pandemia.

DERECHOS DE TV
CAC 2010-21: 17,2%

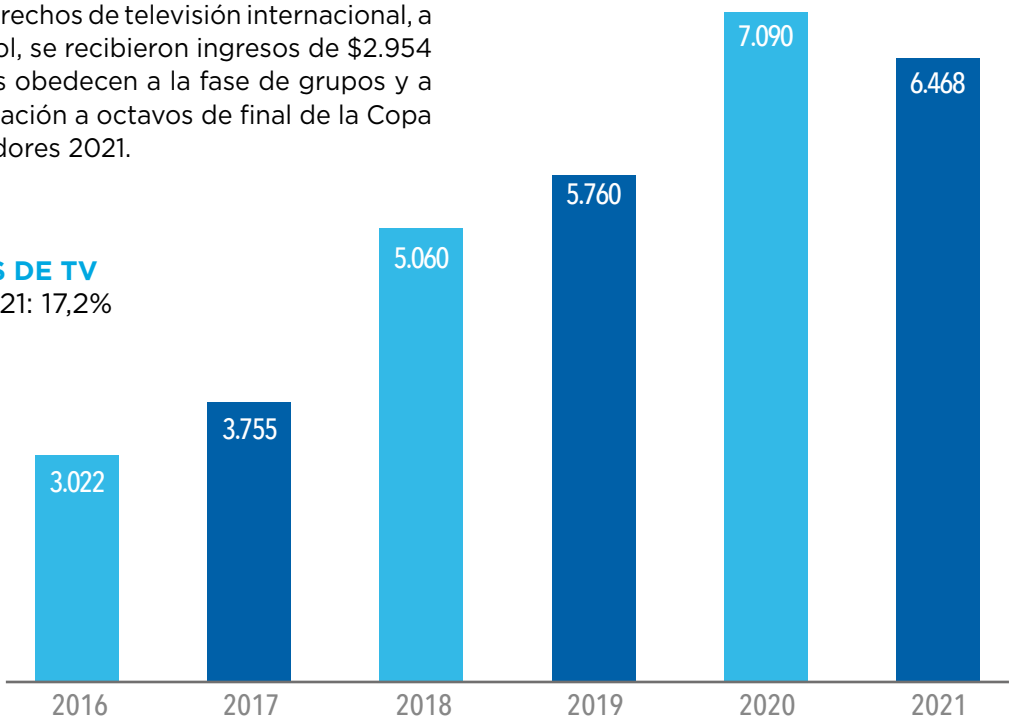

COMPOSICIÓN DE DERECHOS DE TV

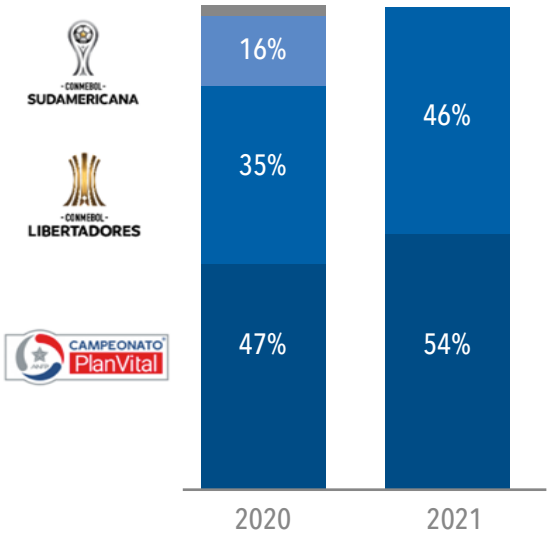

6.2.2 TRANSFERENCIA DE JUGADORES

Durante el periodo 2021, el club Celta de Vigo de España adquirió un préstamo con opción de compra del jugador Matías Dituro por €350.000 brutos, es decir, $315.640.500 para Cruzados.

También, Cruzados recibió ingresos por la venta del jugador Vicente Fernández a Palestino por un monto bruto de $82.621.750. Cruzados recibió un monto neto de $78.458.750 luego del pago de comisiones.

Por Derechos de Formación, durante 2021, Universidad Católica percibió ingresos por un monto neto de comisiones de $ 20.342.928 por concepto de pagos pendientes del Albacete de España, correspondientes a los jugadores César Cortés y Nicolás Núñez.

Finalmente, por otros Derechos de Solidaridad Universidad Católica recibió ingresos netos de comisiones de $19.272.668 por el jugador Gary Medel de parte del club Bologna de Italia.

TRANSFERENCIA DE JUGADORES
CAC 2010-21: 7,2%

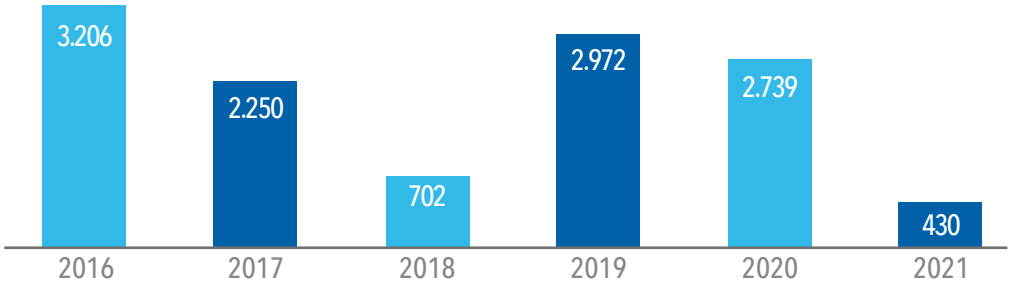

COMPOSICIÓN
TRANSFERENCIA DE JUGADORES

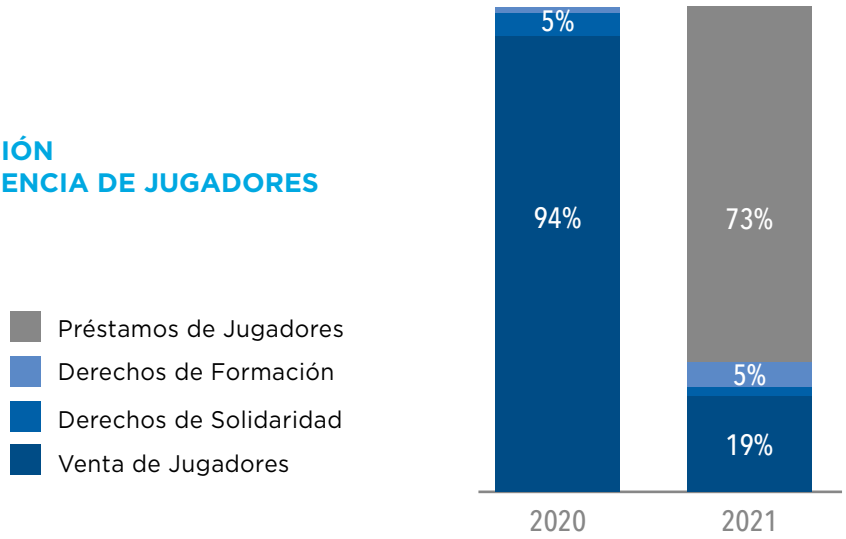

SuperCopa
easy
UNDERARMOUR

6.2.3 VENTA DE ENTRADAS

Durante 2021 no se realizó venta de abonados dado el escenario de pandemia donde no se permitía el ingreso de público al estadio hasta inicios del segundo semestre. No se produjeron ingresos por este concepto.

Los ingresos por venta de entradas superaron los $632 millones, una cifra un 2,5% inferior al año anterior, lo cual se explica por la imposibilidad de comercializar tickets debido a la prohibición de que el público asista a los estadios por la pandemia durante el primer semestre más la no venta de abonados.

BORDERÓ
Incluye Abonados
CAC 2010-21: -2,5%

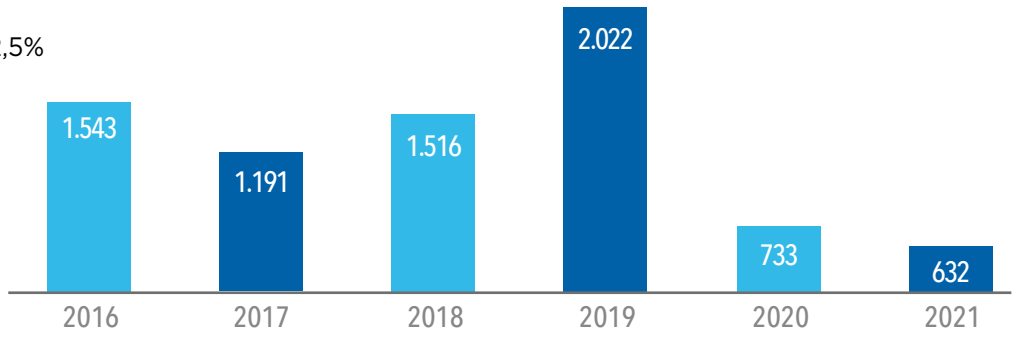

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Partidos	21	19	17	18	19	22

COMPOSICIÓN DEL BORDERÓ

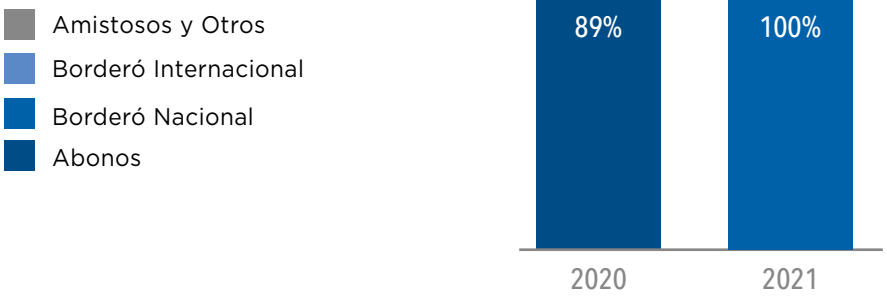

* Incluye los partidos de jugados local del Campeonato PlanVital 2021 hasta el 31 de diciembre, además de los correspondientes a Conmebol Libertadores y Conmebol Sudamericana.

6.2.4 ABONOS

Durante el año 2021 se desarrolló un plan con el objetivo de que el público retornara al estadio San Carlos de Apoquindo en la medida en que las normas sanitarias permitieran el retorno de nuestra hinchada a la presencialidad. Todo comenzó con un aforo limitado del 12.5% de un total que contempla un poco más de 14 mil personas. Lo anterior implicó un desafío porque el total de Abonados vigente al 2020 era de 9.330 personas.

La estrategia utilizada fue estructurar siete grupos de Abonados para garantizarles que al menos tuvieran la opción de ir a un partido de los nueve que restaban para finalizar la competencia. Este objetivo de fidelización se realizó tanto con Abonados y Socios, buscando incluso establecer por etapas la preventa de entradas para estos partidos de local de Universidad Católica.

Es muy importante considerar también que no hubo venta de Abonos durante el año 2021 porque la reducción de aforo no permitía garantizar el proceso de renovación para que todos los Abonados pudiesen acceder a renovar su asiento. Por esta razón, se definió dar un acceso de preventa de entradas para nuestros Abonados.

ABONADOS
CAC 2010-21: -199%

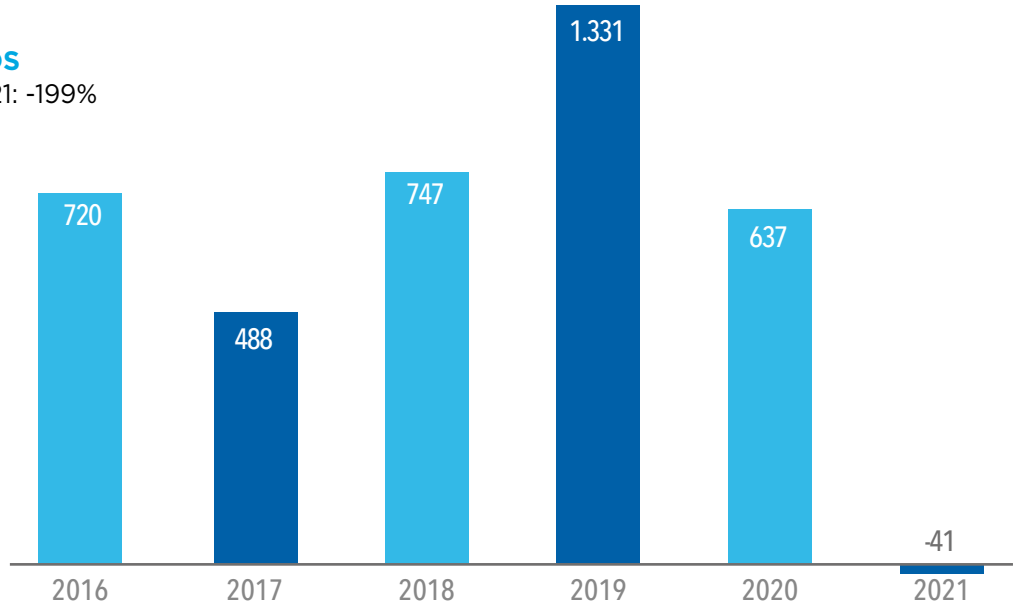

*Los -$41MM negativos se explican por el remanente de solicitudes del plan de compensación para los Abonados 2020, realizado por los 18 partidos jugados sin público en esa temporada y por el hecho de no obtener ventas de abonados en la temporada 2021.

6.2.5 SOCIOS

El año 2021 se modificó el sistema de venta de membresías de Socio, agregando a la modalidad anual, la posibilidad de pagar también de forma mensual. Se vendieron 8.489 membresías anuales y 9.338 membresías mensuales, es decir, se vendieron un total de 17.827 membresías en el año.

El peak de membresías activas se alcanzó en el mes de noviembre de 2021, con 12.576 Socios con su cuota al día. Durante el 2021 se percibieron $224 millones por concepto de Socios, con un aumento de 11,2% respecto al año anterior, esto se explica por las razones anteriormente expuestas.

SOCIOS
CAC 2010-21: 11,2%

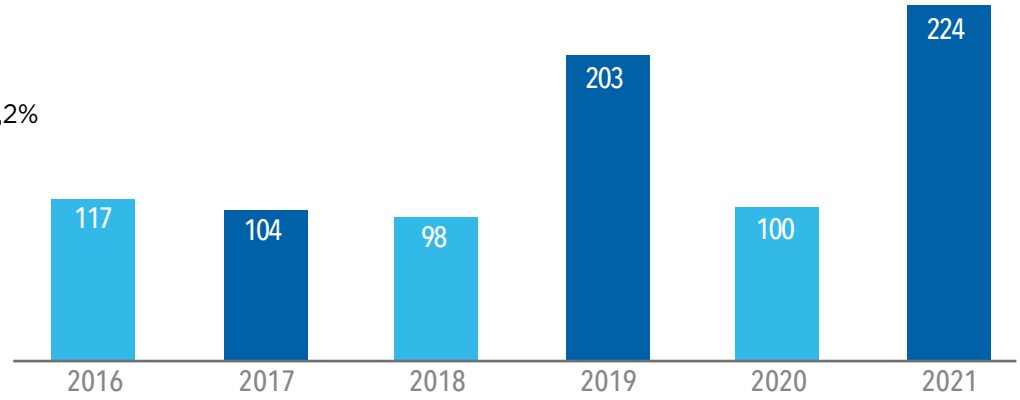

6.2.6 FIDELIZACIÓN

Cruzados cuenta con diversos programas con el objetivo fidelizar a los hinchas de Universidad Católica.

6.2.6.1 MUNDO CRUZADO

Entre los beneficios con que cuentan los Socios Abonados, se destaca el tener asegurada su presencia en todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en calidad de local. Sumado a lo anterior, su credencial es transferible. En el caso de los Socios, los beneficios son que cuentan con un descuento en la compra de sus tickets y preventas exclusivas para este segmento. Entre los beneficios más desatacados de la temporada anterior se encuentra la plataforma Cruzados+, un servicio de contenidos digitales exclusivos para Socios y Socios Abonados.

Durante 2021 el público retorno a nuestro estadio, por lo que tanto Socios y Socios Abonados pudieron contar con sus beneficios, entendiendo que los aforos siempre estuvieron limitados por la situación sanitaria y lo que la autoridad dictaminó. Junto a lo anterior, tanto Socios Abonados como Socios son parte del programa de beneficios en el comercio asociados a “Mundo Cruzado”.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 estos vínculos eran con: La Brigata, Marley Coffee, Chili`s, La Barbería, Casa de la Cerveza, Instituto Oftalmológico Integral, Clínicas Odontológicas Norden, Políglota, Winkler Nutrition, Kidzania, Cruz Verde y Fortín Cruzado.

Campeonato PlanVital
BICE

6.2.7 SOCIOS COMERCIALES

Durante el año 2021, Cruzados realizó renovaciones de contratos, suscribió nuevos acuerdos comerciales y de licencias con un importante número de empresas asociadas, ofreciendo distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC. Luego de un año en pandemia, se pudieron volver a retomar los niveles de años anteriores en el ítem "Comerciales y Auspicios", aumentando los ingresos anuales en un 37,2%.

COMERCIALES Y AUSPICIOS

CAC 2010-21: 15,7%

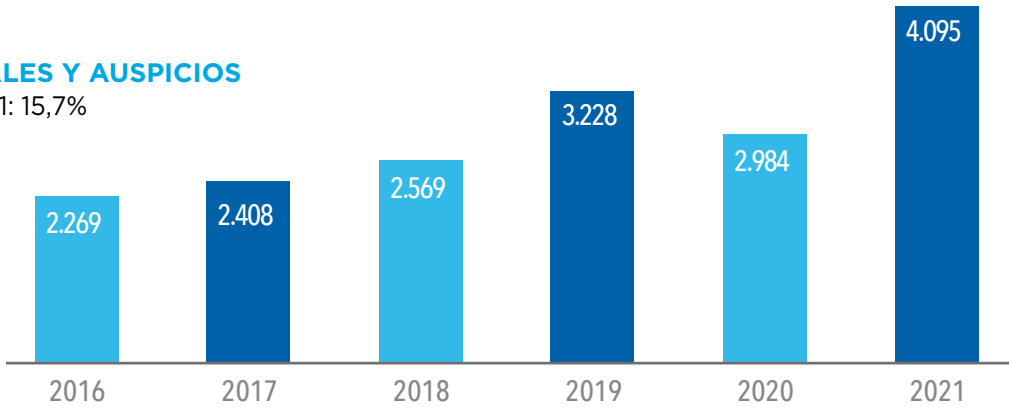

COMPOSICIÓN DE COMERCIALES Y AUSPICIOS

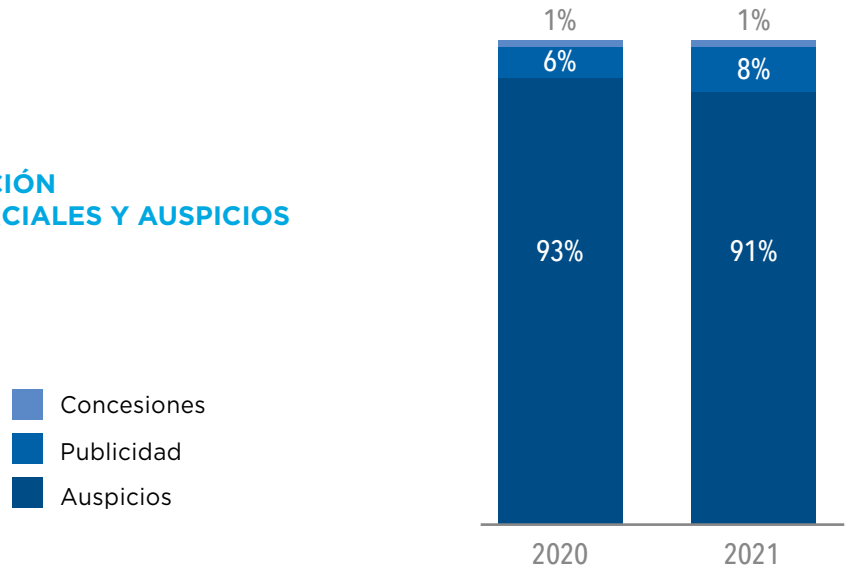

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Auspiciadores Principales

BICECORP S.A. (Banco Bice, Bice Vida, Bice Inversiones, entre otras)
UNDER ARMOUR SpA

Auspiciadores Premium

Newco Motor Chile S.A. – CHERY
Sodimac S.A.
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A – GATORADE
MOVISTAR (Telefónica Móviles Chile S.A. y Telefónica Chile S.A)
Envision SpA - PHILIPS

Auspiciadores oficiales

Productos Fernández S.A. - PF
Fortinet, inc. - FORTINET
Distribución y Excelencia S.A. – STOLI
Red de Salud UC CHRISTUS
TePillé SPA
AFP Plan Vital S.A.
Electronic Arts Software S.L.
CCU S.A. - CRISTAL
Roche Chile Limitada
Bebidas Ecusa SpA – REDBULL

Auspiciadores Esports

MOVISTAR (Telefonica Moviles Chile S.A. y Telefonica Chile S.A.)
Fujicorp S.A. - LOGITECH
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. - CRUSH
Bebidas Ecusa SpA - REDBULL
Importadora y Comercializadora Buenaventura SpA - PEGASUM

Medios Asociados

Ibero Americana Radio Chile – ADN Radio
REDGOL

Concesión Servicios Estadio

Inversiones y Servicios E-Group S.A
Hideki S.A.
Tienda Estadio - Héctor Ortega

6.2.8 ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA

Durante 2021, los ingresos por arriendos superaron los $286 millones, lo que significó una disminución de un 10,6% con respecto al año anterior.

En este ámbito destacan los arriendos a la Selección Chilena de Fútbol para los partidos correspondientes a la Clasificación de la CONMEBOL para la Copa Mundial de Fútbol ante sus similares de Bolivia, Paraguay, Venezuela y Ecuador. Además, se arrendó. el estadio a Palestino para la disputa de partidos de la Copa Sudamericana.

ARRIENDOS
CAC 2010-21: 20,6%

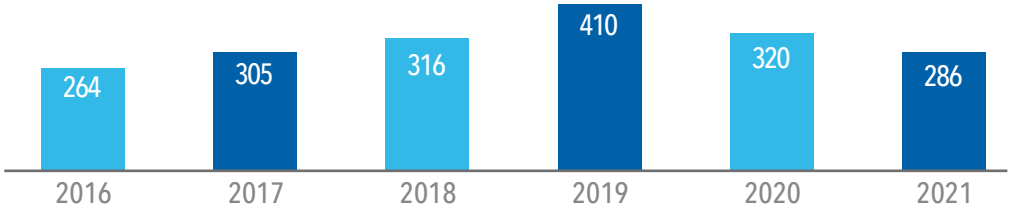

6.2.9 LICENCIAS Y VENTA DE PRODUCTOS

Durante el año 2021 se logró consolidar el crecimiento y desarrollo de la unidad de negocio, impulsado principalmente por la planificación del calendario comercial, acciones de marketing asociadas y mejoras en la operación. La venta de productos tuvo un crecimiento considerable del 60% en relación al año anterior, convirtiéndose así en el mejor año en ventas de la historia de Cruzados en relación al e-commerce.

Cabe destacar que durante el mismo año, se licitó el nuevo partner logístico para nuestra tienda, adjudicando dicha condición a Blue Express. Empresa que nos ha ayudado a mejorar nuestros estándares de calidad y satisfacción al cliente, haciendo más eficiente nuestra línea de gastos vinculada a servicio fulfillment.

Por su parte, el desarrollo de licencias y nuevos productos bajo marca propia, se logró continuar el proceso de fortalecimiento de la marca UC en el mercado a través de colaboraciones con desarrolladores externos. Se firmaron 5 nuevos acuerdos de licencias, dentro de los que destacan el desarrollo de tortas futboleras con la empresa nacional Delisur, la fabricación de merchandising memorabilia de los torneos junto a Milled y la línea de corbatas del club junto a Sederías Santiago.

6.2.10 ESCUELAS DE FÚTBOL UC

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativas, se desarrollan en las instalaciones del "Fortín Cruzado" en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo, mientras que en otras comunas de Chile las actividades se desarrollaron a través de Escuelas Filiales con las que Universidad Católica cuenta actualmente.

Tanto la Escuela UC en San Carlos de Apoquindo como las Escuelas Filiales pudieron retomar sus actividades durante la pandemia gracias a la mayor apertura de las medidas decretadas por la autoridad sanitaria, logrando una importante cifra de captación de niñas y niños, superando en más de mil inscritos que quisieron ser parte de nuestras Escuelas de Fútbol UC para el periodo primavera de la temporada anterior.

En relación a las Escuelas Filiales de Universidad Católica durante el año 2021 se contabilizaron un total de 40 Escuelas Filiales trabajando a lo largo de todo Chile con niñas y niños, este número se alcanza gracias a aquellas se abrieron durante ese año, con sedes en Lampa, Chicureo Norte, Recoleta, Ñuñoa, Hualpén (región de Bío Bío) y Calbuco (región de Los Lagos).

ESCUELAS
CAC 2010-21: 6,4%

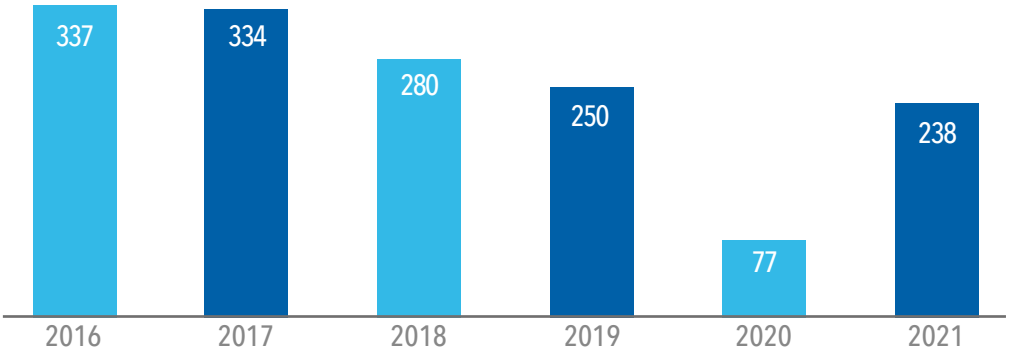

6.2.11 TIENDAUC.CL

La Tienda UC durante 2021 tuvo el mejor año en ventas de su historia cerrando con $575 millones de pesos en ingresos. Esta cifra representa un crecimiento de 82% en relación al año 2020.

La cantidad de unidades de productos vendidos creció en un 280% con respecto al año anterior, mientras que las ordenes generadas tuvieron un alza del 217%.

Se incorporaron nuevas categorías de productos, entre las que destacan la línea de ropa de recién nacidos, colección de indumentaria de Católica Esports y corbatas oficiales, entre otros.

Cabe destacar que se formalizó el uso del "Marketplace" como canal de ingresos paralelo, consolidando la presencia como tienda Oficial en Mercado Libre y generando ingresos equivalentes a un 7% del total aproximadamente.

TIENDA VIRTUAL
CAC 2010-21: 34,1%

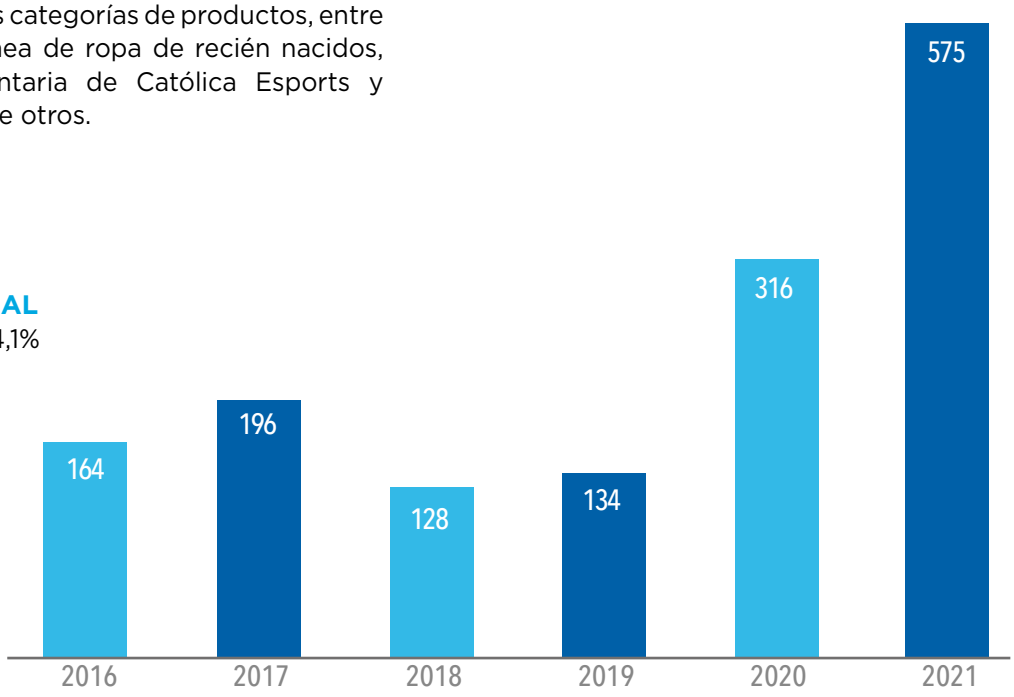

6.2.12 ESPORTS

Universidad Católica, durante el 2021 mantuvo las disciplinas League of Legends (LOL), FIFA y el video juego Valorant.

En el caso de LOL, se logró el primer lugar en el Apertura de la Liga de Honor Entel y llegó a la final, ocupando el segundo lugar del Clausura del mismo torneo.

En cuanto al video FIFA, Católica Esports participó del torneo de la ANFV, titulándose campeones de la Liga en la Liga en la Temporada 2, Campeones de la Copa Chile en la temporada 2 y 4.

Finalmente en el caso de Valorant, se tituló campeón del EXPO GAME Chile y alcanzó el segundo puesto clasificatorio en el de noviembre en el VirtualGG, además se logró el segundo puesto en ONE BLADE CUP, agosto 2021 y llegó a octavos de final en el Valorant Challengers, en julio de 2021.

6.3 PROVEEDORES PRINCIPALES

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA
IDOM CONSULTING ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A. AGENCIA EN CHILE
WSP CHILE S.A.
UNDER ARMOUR CHILE SpA.
AGENCIA DE VIAJES MUNDO TOUR LTDA.
TPV CHILE SPA
PAISAJISMO RAICES LIMITADA
TICKETPLUS SPA
MARINA HOTELES LIMITADA
FENTY SERVICIOS SPA
SPOERER Y VALDES LIMITADA
ASESORIAS E INVERSIONES AZERTA S.A.
AGENCIA VS SPA
SHIPIT SPA
EMMANUEL SOTO MARDONES
NEW COMMERCE LTDA
ASESORIAS Y SERVICIOS KYKLOS SPA
DCV REGISTROS S.A.
BLUE EXPRESS S.A.
HOTELERA DIEGO DE ALMAGRO

6.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

WEB
VISITA PROMEDIO ANUAL

El sitio web oficial Cruzados.cl durante el año 2021 presentó un aumento de un 38% en relación a las visitas registradas el año anterior. Un torneo con mayor normalidad que el 2020 y una situación sanitaria que permitió retomar sin mayores interrupciones la competencia fueron factores para que el sitio viera incrementada sus visitas, apoyando sus contenidos en las RRSS oficiales de Cruzados, retroalimentando la comunicación para Abonados, Socios e hinchas de la UC. Las visitas totales para el año 2021 a la web, alcanzaron la cifra de 1.410.180, aumentando en 35% y comparativamente hubo 362.815 más visitantes que la temporada 2020.

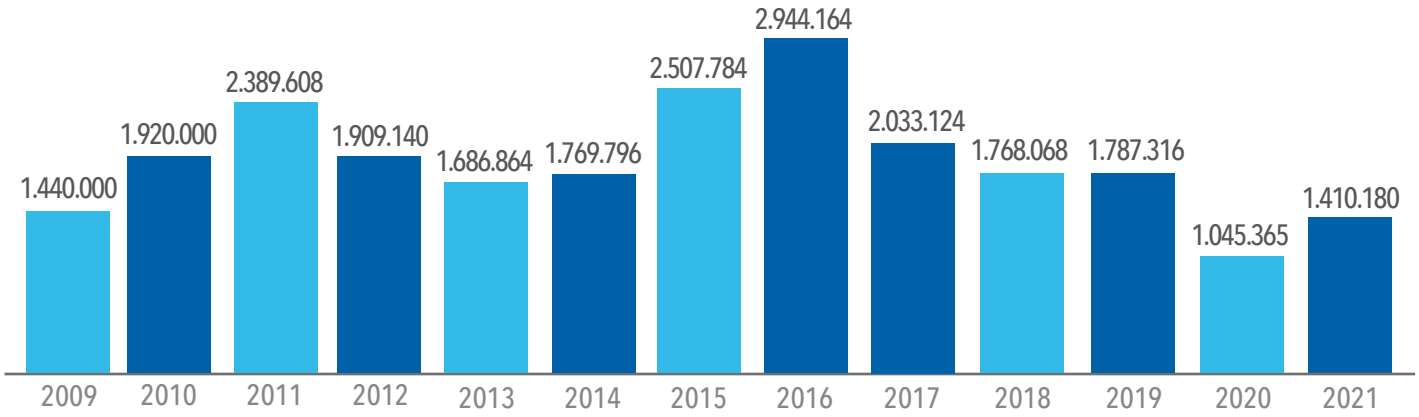

FACEBOOK
FANS

Con respecto a las Redes Sociales Oficiales de Cruzados, en Facebook se consiguieron 4.822.270, un 38% más que el año 2020. Las nuevas interacciones alcanzaron la cifra fue de 1.318.480 totales.

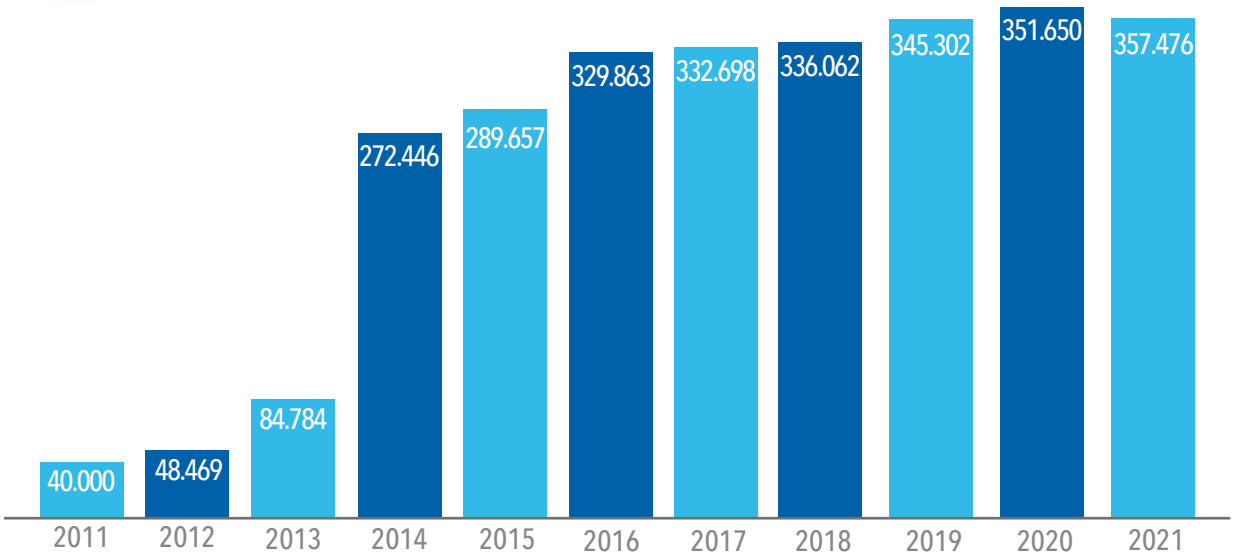

TWITTER
SEGUIDORES

Por su parte, en el Twitter @cruzados hubo un aumento de un 16% en la cantidad de seguidores con respecto al año anterior, consiguiendo un total de 23.176 nuevos seguidores.

Nuevos seguidores 2021: 23.176
Total de seguidores 2021: 169.911.

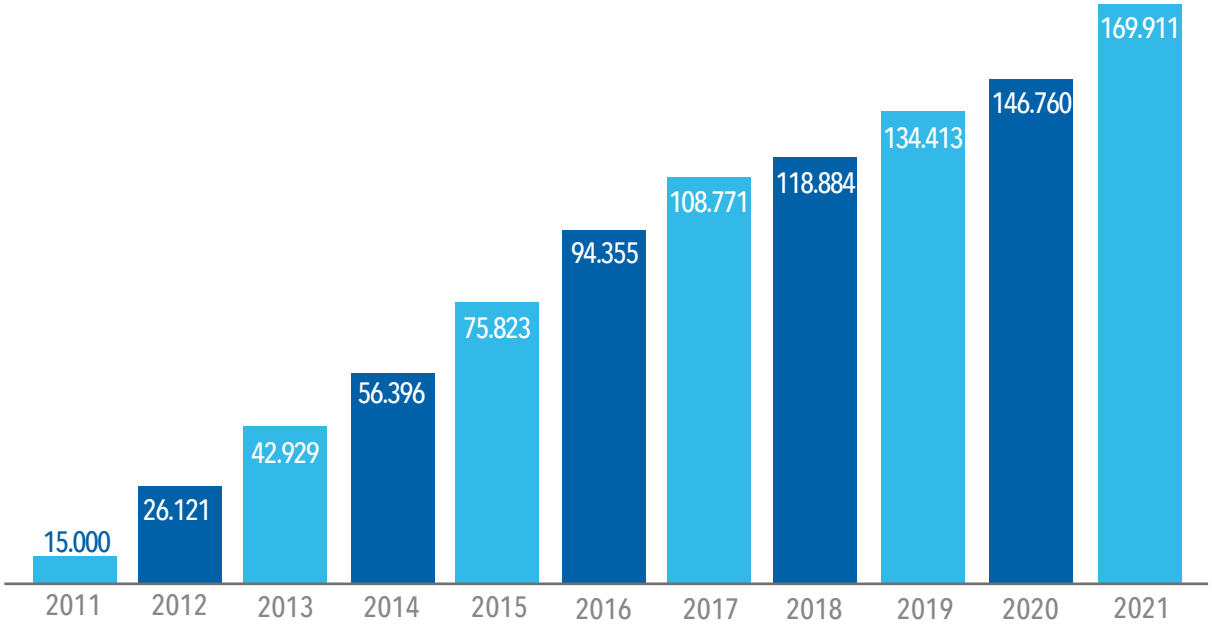

INSTAGRAM
SEGUIDORES

En el caso de Instagram, en 2021 se experimentó un aumento de un 22% de interacciones con respecto al año anterior.

Total Nuevas seguidores IG 2021: 50.545
Total Interacciones IG 2021: 278.176

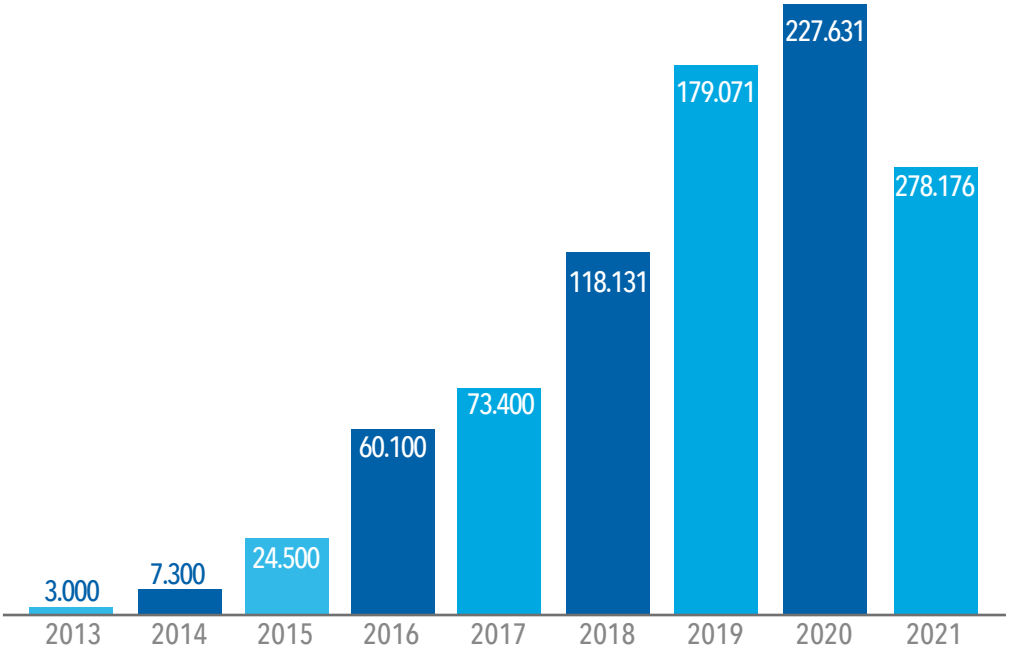

YOUTUBE
REPRODUCCIONES ANUALES

En YouTube, durante 2021 hubo 5.200.000 visualizaciones de nuestros videos, resumidos en 205.2K horas de reproducción de nuestros videos, a esta cifra se suma 14.1K de suscriptores nuevos que nos llevan a 1.9M de pesos anuales. Entre los videos destacados del canal en el año 2021, se distinguen los siguientes:

Miguelito debutó con un penal en el Estadio. Este contenido alcanzó un total de 1.232.689 reproducciones.

Miguelito fue la figura de la clase en la Escuela de Fútbol UC. Este contenido alcanzó un total de 875.907 reproducciones.

Miguelito entrena con la Selección Chilena de Talla Baja. Este contenido alcanzó un total de 474.400 reproducciones.

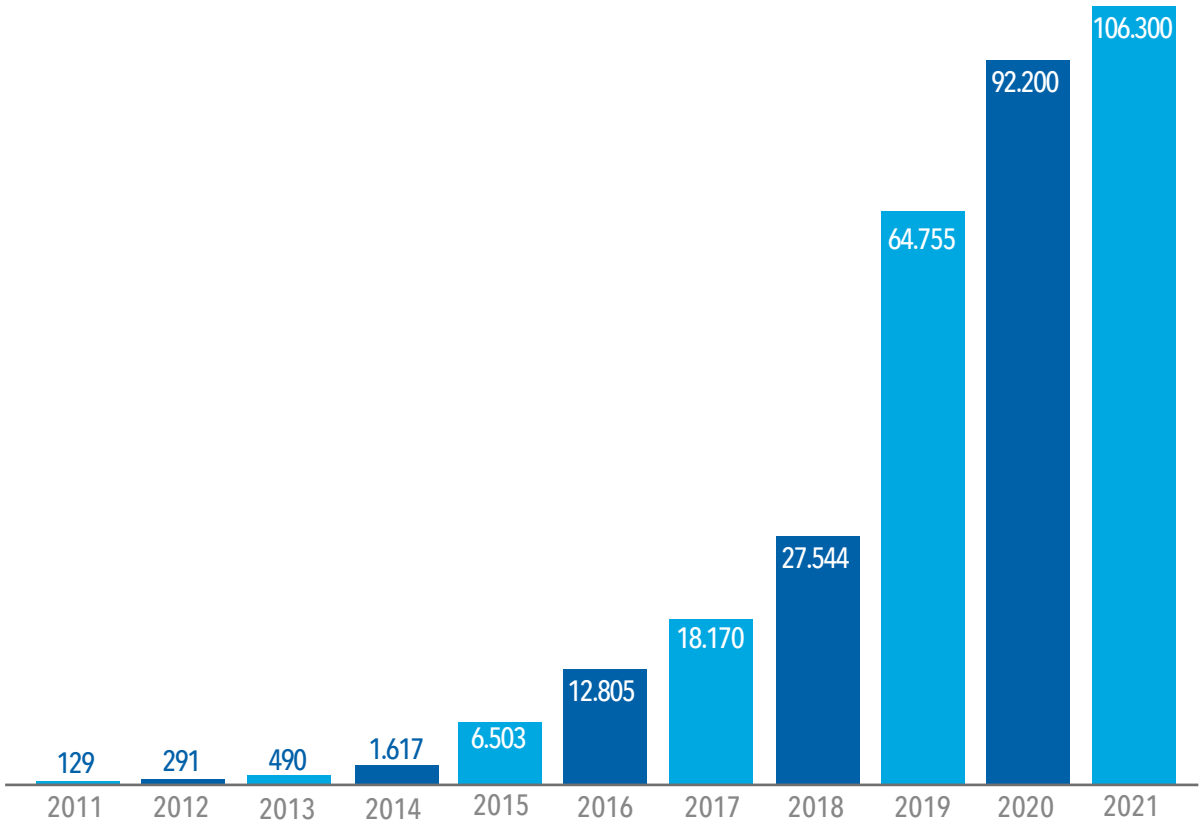

El año 2021 marcó el segundo año de funcionamiento de la cuenta de Cruzados en TikTok, alcanzado las 526.659 interacciones y más de 90 mil seguidores.

Entre lo más visto en esta red social durante el año 2021 se instalaron: Miguelito en el camarín Cruzado con 48.500 interacciones; Poncho y su gol a La Serena (31.600 interacciones) y Miguelito con una actividad Red Bull y 26.300 interacciones.

Además, Cruzados cuenta con una cuenta en Linkedin que al 31 de diciembre de 2021 alcanzó los 6.461 seguidores y una de Spotify con 10.677 suscritos.

6.5 CATÓLICA SOCIAL

Católica Somos Todos

Relacionamiento con la Hinchada
Este es un programa del área de relaciones comunitarias que se continuó de manera híbrida durante el 2021 y que busca acercar al Club con su hinchada a través de las actividades que detallamos a continuación. Se alcanzaron más de 800 participaciones en estas instancias durante el año que se describe; mientras que en los Conversatorios realizados en 2021 el número de participantes bordeó los 700.

Cruzados por Dentro
Esta Instancia mensual dedicada a los hinchas y en la que se recorren las instalaciones del Estadio San Carlos de Apoquindo y Complejo Raimundo Tupper, además de desarrollar conversaciones con ambos gerentes (General y Deportivo) sobre el funcionamiento del Club. Este encuentro se realizó durante 11 ocasiones en 2021 y de ellas nueve fueron telemáticas y dos presenciales (uno con motivo de Halloween y otro con motivo del día del niño.

Cumpleaños en San Carlos
Sorpresa mensual para nuestros pequeños hinchas donde se le presenta a su jugador favorito y el año 2021 festejamos en 10 ocasiones, de manera virtual, para nuestros seguidores.

Hablemos de La Franja
Conversatorio de jugadores o exjugadores históricos con hinchas recordando momentos claves de su pasada por el club. Se han desarrollado instancias con José Pedro Fuenzalida, Cristián Álvarez, Alberto Acosta junto a Sergio Vásquez fueron parte de los tres que vivimos en 2021.

Día de la Hinchada:
Gracias a la comisión de hinchas, se estableció el 30 de abril como el "Día de la Hinchada Cruzada", donde este año levantamos iniciativas remotas como el "Hablemos de La Franja" y torneo FIFA "30 de abril".

Responsabilidad Social Empresarial
Este programa es del área de relaciones comunitarias del Club y nace en 2014 donde. Se agrupan las acciones de relacionamiento con la comunidad, enfocándonos principalmente en niños, niñas y jóvenes. Durante el año 2021 se desarrolló de la siguiente manera y contó con los siguientes números:

Clínicas de Fútbol
Visita del Plantel Profesional con su respectivo Cuerpo Técnico a una cancha municipal donde se comparte con niños y niñas realizando actividad deportiva. Durante 2021 se desarrolló una y se realizó con motivo del Tetracampeonato en la comuna de Maipú.

Convenios Socio-Deportivos
En el marco de nuestra planificación estratégica C23, se busca diversificar nuestra hinchada y llegar a comunas de la RM con nuestras actividades de Católica Social. Hasta el momento hemos firmado acuerdos con Renca y Maipú, ambos en el año 2021 y en ellos participó nuestro Fútbol Femenino y la Sub 19.

Alianza Fútbol Más
Visitas de jugadores a barrios donde Fundación Fútbol Más interviene, creación de campaña "Hinchada Fútbol Más", entre otras actividades en conjunto. Durante el año 2021 se ejecutaron tres de estas actividades.

Actividades Sociales Varias
Para conmemorar ciertos hitos, se realizan actividades sociales donde buscamos que nuestros jugadores y jugadoras participen. El año 2021 realizamos el Día del Orgullo con una videollamada con Disforia FC, club de fútbol creado por y para personas trans y no binaries.

Visitas a instituciones
Visitas de jugadores o jugadoras del plantel adulto de Universidad Católica a instituciones sociales. La pandemia imposibilitó realizar durante el 2021 estas actividades presenciales.

La Franja en tu Escuela
Acercar los jugadores y ex jugadores del club a colegios de la RM, promoviendo en niños y jóvenes el valor de tener deseos y aspiraciones, tomando conciencia de las virtudes que necesitan entrenar para poder alcanzarlos. La principal acción de la actividad es una conferencia de prensa en la que los jugadores responden preguntas de niños y jóvenes, sobre su etapa escolar y el quehacer como jugador de fútbol profesional. El año 2021 se

realizó una actividad telemática con Helaine de Grange y otro presencial, ambos en la comuna de Renca.

Esto es Católica
Actividad orientada a niños y niñas hasta 10 años de edad, la cual comprende un tour por las instalaciones del complejo Raimundo Tupper y el Estadio San Carlos de Apoquindo, junto con una actividad socio deportiva en el fortín cruzado. Las restricciones sanitarias impuestas por la autoridad no permitieron realizar estas actividades.

Esto es San Carlos
Entrega de 30 entradas a una organización social que trabaje con niños y niñas para partido de local con el objetivo de visitar San Carlos de Apoquindo y vivir la experiencia de alentar a la Franja en su estadio. La pandemia imposibilitó esta actividad en 2021.

6.6 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El año 2021 correspondió al tercer año de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico de Cruzados diseñado a cinco años plazo.

El plan estratégico se compone de 15 frentes de trabajo, de los cuales se desprendían originalmente 38 iniciativas, en cuya elaboración participaron 52 personas de los distintos estamentos de Cruzados, así como personas externas a la organización, durante más de cuatro meses de arduo trabajo.

Respecto de los pilares estratégicos definidos, se han ido abordando diferentes temáticas como la mayor competencia que existe con otros clubes en cuanto a la formación de jugadores; que si bien se ha realizado una buena gestión a nivel comercial y relacional, aún quedan importantes desafíos por abordar; y respecto de la infraestructura, existe la necesidad de modernizar el estadio y establecer un plan de mejoramiento de las instalaciones en el Complejo de Fútbol Raimundo Tupper.

Nuevamente se incrementó y perfeccionó el uso de indicadores de gestión transversales a las distintas áreas y diversas instancias de seguimiento de los objetivos con el objetivo de mantener el rumbo del Plan de Desarrollo Estratégico, se mantuvieron la realización remota de los dos talleres ampliados anuales y dos comités de control con directores y principales líderes de los objetivos.

Finalmente, a finales de año, se comenzó a trabajar en la reformulación del actual Plan, con el objetivo de trazar durante principios del 2022, el “segundo tiempo” de ejecución, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los objetivos, como también responder a los distintos cambios que deben ser abordados por Cruzados.

ROMANES
BICE
BICE
24
26

CRUZADOS

6.7 PROYECTO MODERNIZACIÓN ESTADIO

Los orígenes del proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo se remontan al año 2013, debido a la inquietud creciente de quienes conforman Cruzados por mejorar la infraestructura para mejorar la experiencia de los hinchas, los deportistas y todos quienes visitan este recinto.

A partir de ese momento, Cruzados inició un trabajo de relacionamiento con distintos profesionales e instituciones que tuvieran experiencia y conocimiento entorno a infraestructura deportiva, aprovechando las distintas instancias internacionales que el club tuviese tanto a nivel de encuentros deportivos como de gestión.

En 2017, con el objetivo de avanzar decididamente en su concreción, se creó la Comisión Estadio integrada por miembros del Directorio y representantes de la administración de la Cruzados.

Durante 2021 hubo varios hitos que marcaron el desarrollo de este proyecto emblemático y relevante para el futuro de Cruzados. En abril de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el aumento de capital y la extensión del plazo para hacer efectiva esta iniciativa, durante el mismo mes se impulsó el Proceso de Participación Ciudadana, fomentando el diálogo con los vecinos de San Carlos de Apoquindo quienes pudieron conocer características del proyecto, atendiendo sus consultas e inquietudes.

También durante 2021, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana calificó favorablemente y de manera unánime el Proyecto de Modernización de nuestro estadio, permitiendo, de esta manera, seguir adelante con otros avances del proyecto y logrando de esta manera sumar un importante hito a la iniciativa.

Otra de las buenas noticias, en relación a este proyecto, durante 2021 tuvo que ver con la presentación del Anteproyecto de Arquitectura a la Municipalidad de Las Condes, el que fue acogido de manera favorable. Esto ocurrió durante el mes de octubre y sería la noticia que precedió a la prórroga en el plazo de la concesión del Club Deportivo Universidad Católica en relación al estadio, extendiéndolo en 20 años más, a contar del 29 de septiembre del año 2049.

En la búsqueda de un sponsor que se adjudicara los derechos de nombre del nuevo estadio de Universidad Católica se firmó con la empresa Claro Chile SA un Memorándum de Entendimiento para dar viabilidad a una alianza que se consolidaría el año siguiente con la firma de los contratos respectivos.

7 FACTORES DE RIESGO

7.1. RESULTADOS DEPORTIVOS DEL EQUIPO

Los resultados deportivos conseguidos por el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen incidencia directa en la convocatoria de hinchas al estadio, pero este rendimiento no solo repercute en la asistencia de público, también lo hace en la venta de otros productos y servicios gestionados por Cruzados.

El año 2021 se jugó un torneo largo que contempló 34 fechas, resultando campeón el equipo que obtuviese más puntos. Universidad Católica se quedó con el título en la última fecha tras visitar a Everton de Viña del Mar y derrotarlo por tres goles a cero se consagró campeón en la última fecha, alcanzando 68 puntos, superando en seis unidades a Colo Colo.

En Copa Chile, durante el año 2021, Universidad Católica avanzó a los octavos de final y cayó ante Everton en llave de ida y vuelta. El resultado en una de las competencias más tradicionales del país no aplacó la alegría de las dos Supercopas del 2021. La primera ante Colo Colo y la segunda, en octubre, ante Ñublense de Chillán.

En la Conmebol Libertadores 2021, Universidad Católica integró el Grupo F junto a Nacional de Montevideo, Atlético Nacional de Colombia y Argentinos Juniors. Tras una buena fase grupal se logró un hito que había sido esquivo durante 10 años. La UC accedía a octavos de final tras finalizar segundo en su grupo y el sorteo determinaba que el siguiente desafío sería Palmeiras de Brasil. Los Cruzados cayeron en ambos partidos por la cuenta mínima y llegaron hasta la ronda de los 16 mejores.

7.2. SEGURIDAD

Durante 2021, en términos de acceso y salida de los hinchas del Estadio San Carlos de Apoquindo, se mantuvo la zona paga en Avenida La Plaza con Camino El Alba, en la cual la Dirección de Transporte Público Metropolitano instaló totems BIP para que los fanáticos paguen y posteriormente solo suban a los buses de los recorridos C02 y C02c con destino a los metros Los Dominicos y Escuela Militar.

A su vez, para quienes asistieron en automóvil, la operación de los estacionamientos siguió siendo gestionada por la empresa Hideki, brindando mayor seguridad a los vehículos y facilitando el acceso y salida del recinto. En tal sentido y por gestiones realizadas con la Intendencia Metropolitana actual Delegación Presidencial, en varios partidos se dispuso que todas las pistas de Avenida Las Flores y República de Honduras estuvieran habilitadas para quienes salían del estadio.

En otro ámbito, se canalizaron los ingresos de los hinchas visitantes, quienes ahora ingresan directamente desde el acceso a la Tribuna Prieto Bajo-Visita. Para mejorar el trabajo de los guardias de seguridad, se les realizó una charla de preparación en todos los partidos de local.

Durante 2021 se mantuvo preparada la operación del estadio en modo Covid, con los dispensadores de alcohol gel en zona 1 y 2, basureros especiales para elementos Covid de desecho, toma de temperatura en accesos, revisión de pase de movilidad. Revisión de listados de prohibición de acceso y verificación de ticket en nuestro sistema propio de control de accesos al Estadio San Carlos de Apoquindo, cumpliendo con lo estipulado en la ley de derechos y deberes en espectáculos de fútbol profesional.

8 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Sociedad, en el ejercicio 2021 reflejó una pérdida financiera ascendente a $3.538 millones.

Dicho resultado considera $3.821 millones de gasto por concepto de amortizaciones del activo intangible de pases de jugadores. Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos futbolistas, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa egresos de flujo de efectivo.

8.1 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad tiene pérdidas acumuladas de $ 6.796 millones . No se repartirán dividendos. Una vez absorbidas las pérdidas se repartirá al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

ZAMPEDRI
9
PUCK
10
PHILIPS

9

ANÁLISIS RAZONADO

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBREDE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

1. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	VARIACIÓN M$
Activos Corrientes	8.127.453	10.140.660	(2.013.207)
Activos No Corrientes	16.441.787	14.428.999	2.012.788
Total Activos	**24.569.240**	**24.569.659**	**(419)**
Pasivos Corrientes	6.683.103	3.403.321	3.279.782
Pasivos no Corrientes	5.597.505	5.339.405	258.100
Total Pasivos	**12.280.608**	**8.742.726**	**3.537.882**
Patrimonio	**12.288.632**	**15.826.933**	**-3.538.301**

Al 31 de diciembre de 2021, los activos corrientes disminuyeron en un 19,85 % en relación con los existentes al 31 de diciembre de 2020. Esta variación se destaca principalmente por la disminución en los Deudores Comerciales.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2021 aumentaron en un 13,95 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2020. Esta variación se destaca principalmente por el aumento de activos intangibles distintos de la plusvalía y una variación positiva en propiedades de planta y equipo.

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2021, en relación con el 31 de diciembre del 2020, tuvieron una variación de un 96,37% debido principalmente por el aumento en cuentas por pagar comerciales.

Los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2021 aumentaron en un 4,83 % en relación con el 31 de diciembre del 2020. Esta variación se debe principalmente en otras cuentas por pagar no corrientes.

Con todo, el patrimonio de la sociedad 31 de diciembre de 2021, disminuyó en un 22,36% producto del aumento de los pasivos corrientes y del resultado negativo en el período 2021.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes, deudores comerciales e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

b) Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	VARIACIÓN M$
Resultado Operacional	(1.469.541)	1.502.985	(2.972.526)
Resultado No Operacional	(2.068.760)	(2.036.448)	(32.312)
Resultado por Impuesto a la renta	-	-	-
Resultado del ejercicio	**(3.538.301)**	**(533.463)**	**(3.004.838)**

Por el período de operación a diciembre de 2021, los ingresos de explotación ascienden a M$14.081.358, dentro de los cuales los principales son ingresos de publicidad y auspicios por M$ 5.241.433, ingresos de reparto A.N.F.P. por M$3.521.475, ingresos por Derechos de T.V. M$2.953.727, Ingresos por borderó por M$623.084, Ingresos por ventas de productos de tienda por M$575.407,Ingresos por Préstamos de Jugadores por M$315.641, ingresos por Derechos de Merchandising M$253.864, y los ingresos de Matrículas de Escuelas de Fútbol M$238.414.

Por el período de operación a diciembre de 2020, los ingresos de explotación ascienden a M$15.221.189, dentro de los cuales los principales son ingresos de publicidad y auspicios por M$3.825.953, Ingresos por Derechos de T.V. M$3.759.837, por ingresos de reparto A.N.F.P. por M$3.330.077, Ingresos por venta de jugadores M$2.583.288, Ingresos por borderó por M$732.679, ingresos por Derechos de Merchandising M$324.089, Ingresos por ventas de productos Tienda UC M$316.398.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2021, el total asciende a M$15.550.899, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M$8.036.278, la amortización de pases de los jugadores por M$3.820.607, los gastos de operación por M$1.913.147, y los gastos de torneos y competencias por M$708.836. y los gastos Costos de Ventas Productos M$403.074.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2020, el total asciende a M$13.718.204, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M$6.871.603, la amortización de pases de los jugadores por M$3.023.327, los gastos de operación por M$1.428.060, los gastos por transferencia de Jugadores M$803.988, y los gastos de torneos y competencias M$711.755.

c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:

	INDICES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020		UNIDAD	31-12-2021	31-12-2020
	INDICES DE LIQUIDEZ						
1.-	Liquidez corriente	8.127.453 / 6.683.103	10.140.660 / 3.403.321	Activo Corrientes / Pasivos Corrientes	Veces	1,22	2,98
2.-	Razón Acida	7.985.268 / 6.683.103	10.046.992 / 3.403.321	Act.Corrientes - Inventarios / Pasivos Corrientes	Veces	1,19	2,95
	INDICES DE ENDEUDAMIENTO						
3.-	Razón Endeudamiento	12.280.608 / 12.288.632	8.742.726 / 15.826.933	Deuda Total / Patrimonio	Veces	1,00	0,55
4.-	Proporción Deuda C/Plazo	6.683.103 / 12.280.608	3.403.321 / 8.742.726	Pasivos Corrientes / Deuda Total	%	54,4%	38,9%
5.-	Proporción Deuda L/Plazo	5.597.505 / 12.280.608	5.339.405 / 8.742.726	Pasivos no Corrientes / Deuda Total	%	45,6%	61,1%
	INDICES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD						
6.-	Margen de utilidad	-3.538.301 / 14.081.358	-533.463 / 15.221.189	Utilidad Neta / Ventas	%	-25,1%	-3,5%
7.-	Margen operacional	-1.469.541 / 14.081.358	1.502.985 / 15.221.189	Utilidad Operacional / Ventas	%	-10,4%	9,9%
8.-	Rentabilidad del activo	-3.538.301 / 24.569.240	-533.463 / 24.569.659	Utilidad Neta / Activo	%	-14,4%	-2,2%
9.-	Rentabilidad del patrimonio	-3.538.301 / 12.288.632	-533.463 / 15.826.933	Utilidad Neta / Patrimonio	%	-28,8%	-3,4%
10.-	Margen del activo fijo	-3.538.301 / 6.458.735	-533.463 / 5.789.148	Utilidad Neta / Activo Fijo Total	%	-54,8%	-9,2%
	RENTABILIDAD Y VALOR POR ACCIÓN						
11.-	Precio contable por acción	12.288.632 / 77.253.406	15.826.933 / 77.253.406	Patrimonio / Nro. de Acciones	Pesos	159,07	204,87
12.-	Resultado por acción	-3.538.301 / 77.253.406	-533.463 / 77.253.406	Utilidad Neta / Nro. de Acciones	Pesos	-45,80	-6,91

2. ANÁLISIS DEL FLUJO DE EFECTIVO

Durante el período enero – diciembre de 2021 se produjo un flujo neto negativo total de M$308.288. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M$3.468.449, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles, Compras de Propiedades, planta y equipo M$4.558.647, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M$1.088.109, El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M$3.826.622, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M$17.556.051, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M$13.729.259. El flujo neto negativo de las actividades de financiamiento por M$666.461, que proviene principalmente importe procedente de pago de Préstamos y Pagos de Pasivos Arrendamientos M$666.461.

Durante el período enero – diciembre de 2020 se produjo un flujo neto negativo total de M$274.395. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M$2.009.294, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M$3.450.622, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M$1.439.878. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M$734.899, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M$13.932.904, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M$13.197.583.

El flujo neto negativo de las actividades de financiamiento por M$1.000.000, que proviene principalmente importe procedente de obtención de Préstamos M$1.000.000.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE MERCADO

Resultados deportivos del equipo:
La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos
La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

Riesgo por siniestros
La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

Riesgo por tipo de cambio
La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.

10 HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

1.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo de Directorio en su última sesión ordinaria, y con el objeto de poder financiar la eventual realización del Proyecto de Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo, en la medida que se cumplan las condiciones necesarias para ello, se acordó lo siguiente:

- Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre un Aumento de Capital de Cruzados SADP en un monto en pesos por hasta el equivalente a 450.000 unidades de fomento, o por el monto que se defina libremente por la Junta, para ser enterado mediante la emisión de acciones de pago de la Serie A, a ser emitidas y colocadas en la forma, oportunidades y al valor que acuerde la Junta en conformidad con la ley, modificando los estatutos sociales a dicho efecto.

Las acciones de pago de la Serie A a ser emitidas serán ofrecidas en primer término a los accionistas Serie A de la sociedad. Por tanto, se contempla el derecho a retiro de los accionistas Serie B, conforme a lo establecido en el artículo 69 N° 5 de la Ley 18.046 y artículo 25 del Reglamento de la misma ley.
b) Adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar y llevar a cabo el Aumento de Capital, incluyendo la reforma estatutaria, y los demás acuerdos adoptados por la Junta, facultando ampliamente al Directorio y al Gerente General de la Compañía para tales efectos.

La fecha, hora y lugar de dicha Junta Extraordinaria de Accionistas se definirá en una próxima sesión extraordinaria de directorio a desarrollarse en el mes de marzo del presente año; y

- Emitir una línea de bonos desmaterializados, al portador, dirigida al mercado general, no convertibles y hasta por un monto nominal de hasta 600.000 unidades de fomento.

2.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo unánime del directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 15 de marzo de 2021, se decidió citar a una junta ordinaria de accionistas a efectuarse el día martes 8 de abril de 2021 a partir las 10:00 horas, e inmediatamente después de concluida ésta, a una junta extraordinaria de accionistas, ambas a realizarse en Avenidas Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. En ambas juntas se deberá participar y votar por vía remota conforme se señalará en el sitio web www.cruzados.cl.

La junta ordinaria de accionistas tendrá por objeto las siguientes materias:

- Pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 2020, Estados Financieros, Memoria e Informe de los
Auditores Externos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- Elección de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas;
- Elección de Directores;
- Remuneración del Directorio;
- Designación Auditores Externos;
- De las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- Determinación del diario o periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas, y
- Tratar de todas las materias de interés social y propias de la junta ordinaria de accionistas.

La junta extraordinaria de accionistas tendrá por objeto las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre un Aumento de Capital de Cruzados SADP hasta por la suma de $13.214.025.000.-, o por el monto que se defina libremente por la junta, para ser enterado mediante la emisión de acciones de pago de la Serie A, a ser emitidas y colocadas en la forma, oportunidades y al valor que acuerde la junta en conformidad con la ley, pudiendo delegar en el directorio de la sociedad, la fijación final del precio y época de colocación de las referidas acciones de pago, modificando los estatutos sociales para dicho efecto. El aumento de capital tiene por objetivo financiar una parte de la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo.

- Las acciones de pago de la Serie A a ser emitidas, serán ofrecidas en primer término a los accionistas Serie A de la sociedad. Por tanto, se contempla el derecho a retiro de los accionistas Serie B disidentes, conforme a lo establecido en el artículo 69 N° 5 de la Ley 18.046 y en el artículo 25 inciso 3 del Reglamento de la misma ley, ambos conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046 y el artículo 126 del citado reglamento. El precio a pagar por cada acción a los accionistas de la Serie B disidentes afectados, que hagan efectivo el derecho a retiro, será informado en la respectiva junta extraordinaria de accionistas, en conformidad al artículo 69 de la Ley N° 18.046, artículo 132 de su Reglamento, y demás normas legales y reglamentarias, el que podrá ser ejercido por los accionistas disidentes dentro del plazo de 30 días contados desde la celebración de la junta extraordinaria de accionistas.

- Facultar al directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones necesarias con motivo del Aumento de Capital, incluyendo solicitar la inscripción de acciones representativas del aumento de capital en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, llevar a cabo todos los actos necesarios para su perfeccionamiento, con facultades suficientes para ello.

- Aprobar la incorporación de un nuevo artículo al estatuto social, con el objeto de dar cumplimiento a la ley N° 21.197 y a los artículos primero y cuarto del Decreto N° 22 del 21 de julio de 2020 del Ministerio del Deporte, y adoptar e incorporar el Protocolo General para Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Nacional del Ministerio del Deporte, establecido en dicho Decreto.

Tendrán derecho a participar en las juntas convocadas y actuar en ellas con voz y voto, los titulares de acciones inscritos como tales en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de las juntas. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la junta de manera remota, conforme se señalará en el sitio web www.cruzados.cl.

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el Art. 75 y 76 de la Ley 18.046, y al Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, el Balance, el Estado de Resultado y la Memoria correspondientes al ejercicio comercial 2020, incluyendo el informe de la empresa de Auditoría Externa y sus notas explicativas, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, se encontrarán a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web www.cruzados.cl. Se deja constancia que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, se podrán obtener en el domicilio social ubicado en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web www.cruzados.cl. Los Estados Financieros anuales y auditados de la sociedad al 31 de diciembre del año 2020 se publicarán en el mismo sitio web.

En cuanto a la celebración de las juntas de accionistas, en el marco de la actual crisis sanitaria producida por el COVID-19 y según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Sociedad acordó aprobar por unanimidad de sus miembros presentes, la implementación de mecanismos remotos para la realización de juntas de accionistas y, asimismo, acordaron otorgar poder al Presidente y al Gerente General de la sociedad para implementar los sistemas o procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participarán a distancia en las juntas, que cuentan con los poderes que les permiten actuar en representación de los accionistas, si estos no estuvieren actuando por sí, y la reserva de los votos emitidos a distancia hasta el fin del proceso de escrutinio de los demás votos, el día de la junta. Para ello, los directores acordaron contratar a la empresa Depósito Central de Valores S.A., empresa creada conforme la ley 18.876, por medio de su filial DCV Registros S.A. La plataforma virtual que se utilizará para la junta es Microsoft Teams.

Por último, el directorio facultó al Gerente General de la Sociedad para efectuar los avisos, citaciones, publicaciones y cumplir con las demás formalidades que procedan por ley, para dar cumplimiento a las exigencias legales y reglamentarias relativas a la convocatoria para la celebración de la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas mencionadas. Del mismo modo, el directorio acordó, por unanimidad de sus miembros, facultar al Gerente General para comunicar las materias indicadas que revistan el carácter de hecho esencial.

3.- Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas por esta Comisión, comunicamos como hecho esencial, el que con fecha 8 de abril del año 2021, a las 10:42 horas, en Av. Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, y además, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que: 1) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el informe de los auditores externos y el informe Comisión Revisora de cuentas ; 2) Se procedió con la elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Se designó a Kreston como auditores externos para el ejercicio del año 2021; 4) Se informó sobre las operaciones relacionadas conforme a la Ley sobre Sociedades Anónimas; 5) Se acordó que el diario digital La Tercera será el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Junta de accionistas; 6) Se procedió con la elección del Directorio, resultando electos por las acciones Serie A los señores: Juan Tagle Quiroz, Felipe Correa Rivera, Sebastián Arispe Karlezi, Alex Harasic Durán, Juan Pablo del Río Goudie, Martín del Río Arteaga, Jaime Estévez Valencia, Guillermo Agüero Piwonka, y Martín Cuthbert de Solminihac. Resultaron electos por las acciones Serie B los señores: Luis Larraín Arroyo y Hernán de Solminihac Tampier; 7) Se acordó remunerar sólo al Presidente del Directorio por el ejercicio del año 2021; y, 8) Se trataron otras materias de interés general.

4.- De nuestra consideración:
Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, comunicamos como hecho esencial, el que con fecha 8 de abril del año 2021, las 14:09 horas, en Av. Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que:

Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, comunicamos, como hecho esencial, el que con fecha 8 de abril del año 2021, las 14:09 horas, en calle Las Flores N° 13.000 , comuna de Las Condes, Santiago, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que:

- Se aprobó, por mayoría de las acciones con derecho a voto de la serie A presentes, aumentar el capital social en la suma de once mil setecientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil pesos mediante la emisión de ochenta y cuatro millones setecientas cincuenta y ocho mil seiscientas sesenta y cinco acciones de pago nominativas y sin valor nominal de la Serie A, en los términos propuestos, para ser pagadas en dinero efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista. Asimismo, se dejó constancia, que se aprobó que la totalidad de las

ochenta y cuatro millones setecientas cincuenta y ocho mil seiscientas sesenta y cinco acciones Serie A que se emitieron, sean ofrecidas preferentemente a los accionistas de dicha Serie A a prorrata de las que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas, al quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso que dé inicio al período de opción preferente.

- Se aprobó facultar al Directorio de la sociedad para establecer la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones, necesarias para la materialización del aumento de capital, de su suscripción y pago, y para proceder a la determinación final del precio de colocación de éstas, de conformidad con lo que dispone el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas, caso en el cual la colocación deberá iniciarse dentro de los 180 días siguientes a esta fecha, pudiendo prorrogarse dicho plazo por una vez y hasta por un máximo de 180 días adicionales, por una nueva Junta.

- Se aprobó que el Directorio quede ampliamente facultado para emitir total o parcialmente y por parcialidades, las acciones de pago representativas del Aumento de Capital, en las oportunidades que éste determine, incluso estando facultado para acordar no emitir las acciones de pago si así lo amerita el interés y las necesidades sociales.

- Se aprobó que las acciones no suscritas por los accionistas Serie A, en ejercicio de su opción preferente o aquellas cuyos derechos de opción preferente sean renunciadas parcial o totalmente, o las correspondientes a fracciones producidas en el prorrateo entre accionistas, podrán ser ofrecidas libremente por el Directorio, a los accionistas o terceros, en las oportunidades y cantidades que este determine, quedando éste ampliamente facultado para establecer los procedimientos para ello conforme a lo que estime más conveniente para los intereses de la sociedad. En todo caso, la enajenación de las acciones a terceros no podrá ser hecha en condiciones y precios más favorables que los de la oferta preferente a los accionistas con derecho a ella, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

- Se aprobó que las acciones deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en un término de tres años contado desde la fecha de la presente Junta.

- Se aprobó facultar al Directorio para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las acciones de pago representativas del Aumento de Capital en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, y en una o más Bolsas de Valores autorizadas del país, quedando facultado ampliamente el Directorio para tales efectos, y además para establecer el procedimiento de ejercicio de la opción preferente legal para suscribir las nuevas acciones, en cuanto resulte procedente; así como para establecer la forma y oportunidades en que el remanente no suscrito de dichas acciones sea colocado entre terceros o los propios accionistas, según sea el caso.

- Se informó en la Junta antes citada, del derecho a retiro a los accionistas serie B disidentes, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 69 de la Ley de Sociedades Anónimas antes indicada.

En todo caso, el aumento de capital contó con el voto favorable de la unanimidad de las acciones Serie B.

- Como consecuencia del aumento de capital acordado, se debe proceder a la modificación de los Artículos Sexto y Primero Transitorio de los Estatutos, artículos que quedarían de la siguiente forma:

"ARTICULO SEXTO: El capital de la sociedad es de treinta mil novecientos cuarenta y seis millones quinientos sesenta y un mil novecientos sesenta pesos. Este capital se divide en Ciento sesenta y dos millones doce mil setenta y una acciones nominativas y sin valor nominal que se suscriben y pagan en la forma estipulada en el artículo primero transitorio. Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de Ciento sesenta y dos millones doce mil sesenta y nueve acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones".

Se dejo constancia que las preferencias y privilegios son los establecidos en el mismo artículo, cuya lectura se propuso omitir, para economizar el tiempo de esta reunión.

A su vez el Artículo Primero transitorio de los estatutos sociales quedo de la siguiente forma:

"ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO: El capital social es de treinta mil novecientos cuarenta y seis millones quinientos sesenta y un mil novecientos sesenta pesos, y estará dividido en ciento sesenta y dos millones doce mil sesenta y nueve acciones nominativas y sin valor nominal de la serie A, y dos acciones nominativas y sin valor nominal de la serie B, siendo una de propiedad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y otra de propiedad de la Pontificia Universidad

Católica de Chile. Estas se suscribieron, suscriben y pagan en la forma siguiente:

a) Con la cantidad de diecinueve mil doscientos millones setecientos setenta y tres mil novecientos sesenta pesos. Este capital está dividido en setenta y siete millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientas seis acciones nominativas y sin valor nominal todas suscritas y pagadas. Las acciones son de dos clases, serie A y serie B. Las acciones serie A constan de setenta y siete millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro acciones nominativas y sin valor nominal, y las acciones serie B consta de dos acciones nominativas y sin valor nominal.

b) Con la cantidad de once mil setecientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil pesos mediante la emisión de ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco acciones de pago, nominativas y sin valor nominal de la Serie A. El Directorio quedó facultado para establecer la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones, necesarias para la materialización del aumento de capital aprobado por junta extraordinaria de accionistas de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, de su suscripción y pago, y para proceder a la determinación final del precio de colocación de éstas. Asimismo, el directorio quedó facultado para emitir total o parcialmente, y por parcialidades, las acciones de pago representativas del aumento de capital aprobado por junta extraordinaria de accionistas de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, en las oportunidades que éste determine, incluso estando facultado para acordar no emitir las acciones de pago si así lo amerita el interés y las necesidades sociales."

- Se aprobó, por unanimidad de los accionistas, una modificación y complementación del Estatuto Social de Cruzados SADP, aprobando nuevo Título y Artículo a los estatutos de Cruzados SADP. La modificación que se aprobó al Estatuto fue incorporar un nuevo Título y Artículo a los Estatutos en los siguientes términos:

"Título Duodécimo. Adopta Protocolo.- Artículo Trigésimo Quinto: Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley número veintiún mil ciento noventa y siete y a los artículos primero y cuarto del Decreto número veintidós del veintiuno de julio de dos mil veinte del Ministerio del Deporte, la Sociedad adopta e incorpora a sus Estatutos el "Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional" del Ministerio del Deporte, establecido en dicho Decreto".

- Se aprobó por unanimidad de las acciones con derecho a voto presentes, que, para adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar y llevar a cabo el Aumento de Capital, los cambios a la reforma estatutaria, haciendo las modificaciones y adecuaciones en el Estatuto Social anteriormente propuestas, y los demás acuerdos adoptados por la Junta, facultar ampliamente al Directorio, a uno de sus miembros y al Gerente General de la Compañía para tales efectos, pudiendo delegar estas facultades en un director y el gerente general.

5.- Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas por esta Comisión, comunicamos como hecho esencial, el que con fecha 8 de abril del año 2021, a las 10:42 horas, en Av. Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, y además, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que: 1) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el informe de los auditores externos y el informe Comisión Revisora de cuentas ; 2) Se procedió con la elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Se designó a Kreston como auditores externos para el ejercicio del año 2021; 4) Se informó sobre las operaciones relacionadas conforme a la Ley sobre Sociedades Anónimas; 5) Se acordó que el diario digital La Tercera será el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Junta de accionistas; 6) Se procedió con la elección del Directorio, resultando electos por las acciones Serie A los señores: Juan Tagle Quiroz, Felipe Correa Rivera, Sebastián Arispe Karlezi, Alex Harasic Durán, Juan Pablo del Río Goudie, Martín del Río Arteaga, Jaime Estévez Valencia, Guillermo Agüero Piwonka, y Martín Cuthbert de Solminihac. Resultaron electos por las acciones Serie B los señores: Luis Larraín Arroyo y Hernán de Solminihac Tampier; 7) Se acordó remunerar sólo al Presidente del Directorio por el ejercicio del año 2021; y, 8) Se trataron otras materias de interés general.

6.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, vengo en informar a usted que, con fecha de hoy, Cruzados SADP y el señor

Gustavo Augusto Poyet Domínguez, Director Técnico del Plantel Profesional del club Universidad Católica, pusieron término de común acuerdo al contrato de trabajo suscrito con fecha 1 de marzo del año 2021.

7.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión de Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo del Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 22 de septiembre de 2021, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a realizarse en Avenida Las Flores N°13.000, comuna de Las Condes, para el día 5 de octubre del año 2021 a las 10:00 horas, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad el extender por 180 adicionales, a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas. En dicha junta se deberá participar y votar por vía remota conforme se señalará en el sitio web www.cruzados.cl. Asimismo, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones sometidas a voto, se podrá obtener en el domicilio social ubicado en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web www.cruzados.cl.

8.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión de Mercado Financiero como hecho esencial, el que con fecha 5 de octubre del año 2021, las 10:10 horas, en Av. Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que se aprobó prorrogar por 180 días adicionales, a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

9.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que con fecha 8 de noviembre de 2021, y de conformidad con los artículos 18, 24 y 86 de la Ley Nº 19.300, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, presidida por el delegado presidencial de la Región Metropolitana, don Emardo Hantelmann y su secretario, el Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, don Arturo Farías, calificaron favorablemente y por la unanimidad de sus integrantes la Declaración de Impacto Ambiental sometida al sistema de evaluación de impacto ambiental por Cruzados SADP, referida al proyecto "Modernización Estadio San Carlos de Apoquindo."
Asimismo, de conformidad al artículo 3 inciso 7º de la Ley Nº 19.880, cabe tener presente que esta es una decisión de un órgano pluripersonal que ya fue debidamente adoptada, restando únicamente que se lleve a efecto a través de una resolución exenta a ser dictada por el Servicio de Evaluación Ambiental, próximamente.

10.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que mediante escritura pública de fecha 08 de noviembre, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y "Cruzados SADP", procedieron a modificar el actual Contrato de Concesión suscrito con fecha 28 de septiembre de 2009, el cual fue modificado a su vez con fecha 13 de septiembre de 2013, según consta en la misma notaria, en los siguientes aspectos más relevantes:
I.- Se prorroga anticipadamente el plazo de la concesión, prorrogándolo en veinte años más, a contar del 29 de septiembre del año 2049.

II.- Cruzados SADP pagará a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile el equivalente a un 3,5% del EBTA consolidado anual que obtenga bajo cualquier concepto, reemplazando el concepto actual que era un 3,5% del EBITDA.

III.- Las modificaciones declaradas en los numerales I y II anteriores quedan sujetas para su exigencia y aplicación, a la condición de que se encuentre recepcionado municipalmente la obra de Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo, que llevará adelante "Cruzados SADP", su filial o cualquiera de sus cesionarios autorizados.

IV.- Además, las partes acuerdan reemplazar cláusulas del Contrato de Concesión, en especial aquellas relativas al ítem "De la Infraestructura que se Arrienda", en el sentido que toda mejora que efectúe Cruzados SADP o su filial a los bienes arrendados, cualquiera sea su naturaleza, quedará a beneficio exclusivo de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile sólo una vez que se ponga término al arrendamiento, sin cargo, costo o reembolso alguno para éste, salvo aquellas que puedan retirarse sin que se cause detrimento alguno al inmueble arrendado, y siempre que hubieren sido expresamente autorizados por escrito por el Club Deportivo Universidad Católica de Chile.

V.- Se complementan y modifican otros aspectos del contrato de concesión, conforme a lo dispuesto en la escritura pública de modificación del Contrato de Concesión.

11.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, Cruzados SADP constituyó la sociedad Inmobiliaria La Franja SpA para la eventual explotación del Proyecto "Modernización Estadio San Carlos de Apoquindo". Un extracto de dicha escritura de constitución se encuentra actualmente pendiente de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y de publicación en el Diario Oficial.

11 ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CRUZADOS SADP

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Por los años terminados al 31 diciembre 2021 y 2020

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas
y Directores de Cruzados SADP

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cruzados SADP, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de Cruzados SADP terminados al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes basados en su auditoría, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 15 de marzo de 2021.

HANS CARO LARSEN
KRESTON MACRO
CONSULTORES AUDITORES SPA
Santiago, 28 de marzo 2022

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	I-II
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	III
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	IV
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	V
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	VI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1.-	INFORMACIÓN GENERAL	79
NOTA 2.-	RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	80
NOTA 3.-	POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	97
NOTA 4.-	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA	103
NOTA 5.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	106
NOTA 6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	107
NOTA 7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	108
NOTA 8.-	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	110
NOTA 9.-	INVENTARIOS	113
NOTA 10.-	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	114
NOTA 11.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	114
NOTA 12.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	122
NOTA 13.-	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	125
NOTA 14.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	127
NOTA 15.-	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	129
NOTA 16.-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	129
NOTA 17.-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	130
NOTA 18.-	PATRIMONIO NETO	131
NOTA 19.-	INGRESOS ORDINARIOS	133
NOTA 20.-	COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)	135
NOTA 21.-	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	135
NOTA 22.-	GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN	136
NOTA 23.-	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	136
NOTA 24.-	OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES	139
NOTA 25.-	MONEDA EXTRANJERA	139
NOTA 26.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	141
NOTA 27.-	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	143
NOTA 28.-	MEDIO AMBIENTE	143
NOTA 29.-	RIESGOS DERIVADOS DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)	143
NOTA 30.-	HECHOS RELEVANTES	143
NOTA 31.-	HECHOS POSTERIORES	144

ACTIVOS Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	5.905.990	6.214.278
Otros activos no financieros, corrientes		885	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	2.048.551	3.817.366
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	142.185	93.668
Activos por impuestos, corrientes	(10)	29.842	15.348
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		**8.127.453**	**10.140.660**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	7.245.385	5.902.184
Propiedades, planta y equipo	(12)	6.458.735	5.789.148
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.737.667	2.737.667
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		**16.441.787**	**14.428.999**
TOTAL DE ACTIVOS		**24.569.240**	**24.569.659**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman
parte integral de estos Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2021	31-12-2020
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	5.318.476	2.214.766
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	290.011	416.871
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	(15)	422.530	181.317
Pasivos por Impuestos, corrientes		364.975	336.597
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	287.111	253.770
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		**6.683.103**	**3.403.321**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	4.440.077	4.398.374
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	681.388	177.880
Otros pasivos financieros, no corrientes	(17)	476.040	763.151
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		**5.597.505**	**5.339.405**
TOTAL PASIVOS		**12.280.608**	**8.742.726**
PATRIMONIO			
Capital emitido	(18)	19.200.774	19.200.774
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(18)	(6.796.319)	(3.258.018)
Otras reservas	(18)	(115.823)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**12.288.632**	**15.826.933**
PATRIMONIO TOTAL		**12.288.632**	**15.826.933**
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		**24.569.240**	**24.569.659**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	NÚMERO Nota	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	14.081.358	15.221.189
Costo de ventas	(20)	(15.550.899)	(13.718.204)
Ganancia Bruta		**(1.469.541)**	**1.502.985**
Otros ingresos por función	(Ref. Nota 10)	76.593	200.796
Otros Gastos por función		(150.434)	(278.710)
Gasto de administración	(21)	(1.712.302)	(1.637.065)
Ingresos financieros		483.208	45.014
Costos financieros		(149.384)	(88.793)
Diferencias de cambio		(616.441)	(277.690)
Ganancia (Pérdida), Antes de Impuestos		**(3.538.301)**	**(533.463)**
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(12 d)	-	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuadas		**(3.538.301)**	**(533.463)**
Ganancia (Pérdida)		**(3.538.301)**	**(533.463)**
Ganancia (Pérdida), Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.538.301)	(533.463)
Ganancia (Pérdida)		**(3.538.301)**	**(533.463)**
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)			
Ganancia por Acción Básica	(22)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(45,80)	(6,91)
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		**(45,80)**	**(6,91)**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NÚMERO Nota	ACUMULADO 01-01-2021 31-12-2021 M$	ACUMULADO 01-01-2020 31-12-2020 M$
Estado del Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		**(3.538.301)**	**(533.463)**
Resultado integral total		(3.538.301)	(533.463)
Resultado Integral Atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(3.538.301)	(533.463)
Resultado Integral Total		**(3.538.301)**	**(533.463)**

Las notas adjuntas números 1 a la 3 1 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre del 2021 y 2020	Capital emitido (Nota 18) M$	Otras reservas varias M$	Total otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
		Otras reservas			
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	**19.200.774**	**(115.823)**	**(115.823)**	**(3.258.018)**	**15.826.933**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(3.258.018)	15.826.933
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(3.538.301)	(3.538.301)
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**(3.538.301)**	**(3.538.301)**
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**(3.538.301)**	**(3.538.301)**
Saldo Final Período Actual 31/12/2021	**19.200.774**	**(115.823)**	**(115.823)**	**(6.796.319)**	**12.288.632**
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	**19.200.774**	**(115.823)**	**(115.823)**	**(2.724.555)**	**16.360.396**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	**19.200.774**	**(115.823)**	(115.823)	**(2.724.555)**	**16.360.396**
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(533.463)	(533.463)
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**(533.463)**	**(533.463)**
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**(533.463)**	**(533.463)**
Saldo Final Período Actual 31/12/2020	**19.200.774**	**(115.823)**	**(115.823)**	**(3.258.018)**	**15.826.933**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Importes Cobrados de Clientes		17.183.118	13.504.499
Otros cobros por actividades de operación		372.932	428.405
Pagos a Proveedores		(7.173.290)	(7.049.191)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(6.555.970)	(6.148.392)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(168)	(422)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		**3.826.622**	**734.899**
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		1.088.109	1.439.878
Compras de propiedades, planta y equipo	(11)	(973.998)	(1.022.081)
Compras de activos intangibles	(12)	(3.584.650)	(2.428.541)
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.090	1.450
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		**(3.468.449)**	**(2.009.294)**
Importes Procedentes de Préstamos de largo Plazo		-	1.000.000
Pagos de Préstamos	(17)	(309.526)	-
Pago de Pasivos y Arrendamientos	(8)	(356.935)	-
Interese pagados		-	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento		**(666.461)**	**1.000.000**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(308.288)	(274.395)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**-**	**-**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		**6.214.278**	**6.488.673**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**(6)**	**5.905.990**	**6.214.278**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Órdenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 31de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

ACCIONISTAS	31-12-2021 Nº Acciones	%	31-12-2020 Nº Acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	34.107.495	44,15%	24.159.576	31,27%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.991	12,94%	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	9.580.048	12,40%	8.508.772	11,01%
Totales	**53.687.534**	**69,49%**	**42.668.339**	**55,22%**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020, los estados de resultados integrales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y sus correspondientes notas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados Financieros, evaluar la

naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 23.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board(IASB).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo del 2022.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.4 CONVERSIÓN DE SALDOS, TRANSACCIONES Y ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP, se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.4.3 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

CONVERSIONES A PESOS CHILENOS	31-12-2021 $	31-12-2020 $
Dólar Estadounidense	844,69	710,95
Euro	955,64	873,3
U.F.	30.991,74	29.070,33

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.
Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.
La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

MÉTODO UTILIZADO PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VIDAS ÚTILES)	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Útiles	3	10
Mejoras	10	20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

(A) DERECHOS DE CONCESIÓN

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- "El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales".
- "El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol".
- "El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos".
- "El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica".

(B) DERECHOS DE PASES DE JUGADORES

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores

profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de termino) y pérdida por deterioro acumulada.

2.7 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la perdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

COSTO AMORTIZADO Y MÉTODO DEL INTERÉS EFECTIVO

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con

deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "ingresos financieros".

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DESIGNADOS PARA SER MEDIDOS A VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano;
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable,

a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros".

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio";

- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";

- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio"; y

- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral".

2.8.2 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

ACTIVOS FINANCIEROS CON DETERIORO DE VALOR CREDITICIO

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
d) De está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

POLÍTICA DE CASTIGO

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos

el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

2.8.3 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/ costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS POSTERIORMENTE A COSTO AMORTIZADO

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

BAJA EN CUENTAS DE PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

2.9 INVENTARIOS

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.11 CAPITAL EMITIDO

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.

b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS PARA EL AÑO

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.13.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.13.2 INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando:

(i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
(ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
(iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

La sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

2.15.1. INGRESOS POR PUBLICIDAD Y AUSPICIOS

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.15.2 INGRESOS POR BORDERÓ

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

2.15.3 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.4 INGRESOS POR DIVIDENDOS

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.15.5 INGRESOS POR A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Adicionalmente, los ingresos informados como licenciamiento del CDF, se ha registrado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación a las utilidades provenientes del CDF.

2.15.6 INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.

2.15.7 INGRESOS POR DERECHOS DE SOLIDARIDAD

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.

2.16 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

2.17 MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.18 CAMBIOS EN UNA POLÍTICA CONTABLE

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, descritas en la Nota 3) Aplicación de nuevas normas emitidas vigente y no vigentes, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

MODIFICACIONES A LAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR ("Interbank Offered Rates"), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 Enmienda a la NIIF 16 En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, que modificó la NIIF 16 Arrendamientos. La enmienda permitió a los arrendatarios, como un expediente práctico, no evaluar si las concesiones de alquiler particulares que ocurrieron como consecuencia directa de la pandemia del covid-19 son modificaciones de arrendamiento y, en cambio, contabilizar esas concesiones de alquiler como si no fueran modificaciones de arrendamiento. La enmienda no afectó a los arrendadores. En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021, que extendieron la disponibilidad del recurso práctico por un año.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado. El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a: • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro. Cambios de alcance de la NIIF 4 • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM"). En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha. Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

MODIFICACIONES A LAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1) Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1de enero de 2023. Se permite adaptación anticipada.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de NIIF 9 (Modificaciones a NIIF 4) La enmienda modifica la fecha de caducidad fija para la exención temporal en los Contratos de Seguro de NIIF 4 que aplican NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS , de modo que las entidades estarían obligadas a aplicar NIIF 9 para períodos anuales a partir del 1º de enero de 2023.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a NIIF 17 Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017. Los principales cambios son: • Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. • Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro . • Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios. • Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante. • Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes. • Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros . • Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados. • Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros. • Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

MODIFICACIONES A LAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria. El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8) Estas modificaciones introdujeron una definición de 'estimaciones contables' e incluyeron otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS) El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

MODIFICACIONES A LAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020 **Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a la NIIF 9)** En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020. La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. **NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)** Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. **Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)** La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas. **Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)** Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16) ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas. Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3) Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

MODIFICACIONES A LAS NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37) La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso. Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17) La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NOTA 4.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

A. RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés y tipo de cambio. etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Principalmente el riesgo de mercado viene dado por el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

B. RESULTADOS DEPORTIVOS DEL EQUIPO:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

C. RIESGO DE LESIONES DE JUGADORES VALIOSOS

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

D. RIESGO POR SINIESTROS

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

E. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

La exposición de la sociedad a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

RUBRO	MONEDA	MONEDA USD	MONEDA EURO	Monto 31-12-21 M$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	4.074,18	0	3.441.422
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	0	453,59	433.466
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera				**3.874.888**
Activos en Monedas Extranjera				**3.874.888**

RUBRO	MONEDA	MONEDA USD	MONEDA EURO	Monto 31-12-21 M$
Otras Cuentas por Pagar Corrientes	Euros	-	-	-
	Dólares	1.693,83	-	1.430.758
Pasivos Corrientes				**1.430.758**
Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	Euros	-	-	-
	Dólares	787,33	-	665.043
Pasivos No Corrientes				**665.043**
Pasivos en Moneda Extranjera				**2.095.811**

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto de aproximadamente M$ 387.489 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación con los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos disminuirían en M$ 209.581.

Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre 2021, dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M$177.908.

F. RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos por arrendamientos y financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

Nuestro principal pasivo corresponde a la Obligaciones por el Contrato de arriendo por activo por derecho en uso que se reclasifica en los estados financieros en la nota (8) en cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Pasivos por Arrendamiento:

RUT PARTE RELACIONADA	NOMBRE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAÍS ORIGEN	DETALLE CUENTA POR PAGAR	Saldos al 31-12-2021 M$	Saldos al 31-12-2020 M$	Tipo Moneda reajuste	Tipo Plazos de transac.
Pasivos Corrientes								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Detalle cuenta x pagar obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	249.009	240.964	Pesos	30 días
Pasivos No Corrientes								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Detalle cuenta x pagar obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	4.440.077	4.398.374	Pesos	más 365 días

La Sociedad mantiene este pasivo por arrendamiento en un contrato de concesión con condiciones fijas, que no están sujetas a tasas de interés de precio, por tanto, no está afecto a variaciones de mercado de las tasas de interés.

Pasivos por Arrendamiento:

FECHA INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	BANCO	MONEDA	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	VALOR INICIAL M$	INTERÉS M$	SALDO FINAL M$
10-07-20	10-07-24	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	1.000.004	83.335	1.083.339
Total préstamo							**1.000.004**	**83.335**	**1.083.339**

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito "FOGAPE" por M$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa fija de 0,29%.

La sociedad actualiza sus proyecciones de flujo efectivo, y además periódicamente realiza la situación financiera y del entorno económico.

G. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	TIPO DE MONEDA
Saldo en caja	278	2.400	Pesos
Saldo en caja	-	-	Dólares
Saldo en caja	-	1.528	EUR
Saldos en banco	592.660	53.553	Pesos
Saldos en banco	6.616	577.924	Dólares
Saldos en banco	433.466	100.961	EUR
Saldos en Fondos Mutuos	1.438.164	5.477.872	Pesos
Saldo en Fondos Mutuos Dólares	3.434.806	-	Dólares
Totales	**5.905.990**	**6.214.278**	

VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas 31-12-2021	Número de cuotas 31-12-2020	Valor cuotas 31-12-2021 M$	Valor cuotas 31-12-2020 M$
FONDOS MUTUOS M/MARKET - EJECUTIVA - CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	$	40.000,8943	3.895.212,9066	56.586	5.477.872
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	$	584.048,5936	-	1.314.992	
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	$	29.573,9270	-	66.586	
FONDOS MUTUOS EN DOLARES (PERSHING SECURYTY)	USD	-	-	3.434.806	
Totales				**4.872.970**	**5.477.872**

CUOTAS VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas 31-12-2021	Número de cuotas 31-12-2020	Valor cuotas 31-12-2021 M$	Valor cuotas 31-12-2020 M$
FONDOS MUTUOS M/MARKET - EJECUTIVA - CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	$	40.000,8943	3.895.212,9066	1.414,6211	1.406,3087
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	$	584.048,5936	-	2.251,5115	
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	$	29.573,93	-	2.251,5115	

Este ítem considera inversión en fondos mutuos en pesos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la institución no tienen restricciones de ningún tipo.

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales, neto	1.967.045	3.281.837
Documentos por cobrar, neto	68.663	73.075
Otras cuentas por cobrar, neto	12.843	462.454
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	**2.048.551**	**3.817.366**

ANTIGÜEDAD	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Menos de 30 días de vencidos	867.859	432.475
31 a 60 días de vencidos	225.234	2.151.420
91 a 180 días de vencidos	955.458	1.233.471
Total	**2.048.551**	**3.817.366**

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	SALDOS AL 31-12-2021 M$	SALDOS AL 31-12-2020 M$
Venta de derechos económicos de jugadores	558.650	2.392.946
Contratos de publicidad	706.178	708.539
Otros	783.723	715.881
Saldo Final	**2.048.551**	**3.817.366**

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE, NETO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Documentos por cobrar, neto	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	**-**	**-**

ANTIGÜEDAD	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Total	**-**	**-**

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	SALDOS AL 31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo final	**-**	**-**

MOVIMIENTOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	**3.817.366**	**2.383.500**
Adiciones deudores comerciales neto	24.322.308	24.212.820
Adiciones documentos por cobrar neto	1.200.905	3.730.222
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	747.284	728.298
Disminución deudores comerciales neto	(25.628.536)	(23.300.300)
Disminución documentos por cobrar neto	(1.213.883)	(3.657.702)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(1.196.893)	(279.472)
Saldo final	**2.048.551**	**3.817.366**

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas para cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para el periodo 2021 y el 2020 es de 34,6 y 40,09 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

Movimientos	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	(16.060)	(15.648)
Aumento de estimación	-	(412)
Disminución de estimación	3.992	-
Otros	-	-
Saldo Final	**(12.068)**	**(16.060)**

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar, corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	30 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar, corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle cuenta x pagar	Saldos a		Tipo	
					31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	6.225	121.714	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	249.009	240.964	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Reembolso de Gastos	34.777	54.193	Pesos	30 días
Total pasivo corriente					**290.011**	**416.871**		

a) Cuentas por cobrar a largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al 31-12-2021 M$	Saldos al 31-12-2020 M$	Tipo Moneda reajuste	Tipo Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al 31-12-2021 M$	Saldos al 31-12-2020 M$	Tipo Moneda reajuste	Tipo Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo activo por derecho de uso	4.440.077	4.398.374	Pesos	más 365 días
Total pasivo no corriente					**4.440.077**	**4.398.374**		

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.
Estos arrendamientos se reclasificaron según la NIIF16 del 01 enero 2019, como Activo por Derecho en uso, según tabla de amortización.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de incobrables.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes y no corrientes.

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	31-12-2021		31-12-2020	
					Monto M$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio		178.468	(178.468)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.		178.468	(178.468)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		152.219	(152.219)	144.180	(144.180)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Reembolso Gastos Comunes		180.654	(180.654)	173.601	(173.601)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(8)	6.225	(6.225)	121.714	(121.714)
Totales					**696.033**	**(696.033)**	**773.461**	**(773.461)**

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio según acuerdo del acta de la junta ordinaria de accionistas 2021, fue remunerado por un total de M$69.172.- por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M$596.122.- por el período terminado el 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2020, este concepto fue por M$560.296.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

NOTA 9.- INVENTARIOS

La composición de este rubro, es la siguiente:

INVENTARIOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Vestuario Oficial	87.138	9.771
Productos Corporativos	44.325	12.060
Productos Oficiales	10.722	71.837
Total	**142.185**	**93.668**

MOVIMIENTOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	**93.668**	**28.447**
Adiciones vestuario oficial	1.093.174	579.787
Adiciones Productos corporativos	33.188	9.113
Adiciones Productos oficiales	3.830	76.290
Disminución vestuario oficial	(1.015.806)	(594.468)
Disminución Productos corporativos	(923)	(295)
Disminución Productos oficiales	(64.946)	(5.206)
Saldo Final	**142.185**	**93.668**

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se ha producido ningún ajuste significativamente de inventario que se refleje en resultados.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro representa impuesto por recuperar por la sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
IVA Recuperación Proporcional	29.842	15.348
Total	**29.842**	**15.348**

NOTA 11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley Nº 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los Estados Financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS); b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) DERECHOS DE LA CONCESIONARIA:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) OBLIGACIONES DE LA CONCESIONARIA:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del

"CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prorroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, BRUTOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	4.566.824	3.392.309
Licencias	-	-
Total Activos Intangibles Brutos	**10.609.561**	**9.435.046**

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, NETOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos en concesión, netos	4.192.149	4.343.218
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	3.053.236	1.558.966
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	**7.245.385**	**5.902.184**

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años (Quedan 28 años).

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo con la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

MOVIMIENTOS AL 31/12/2021	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2021	**4.343.218**	**1.558.966**	**-**	**-**	**5.902.184**
Adiciones por compra de pases	-	5.164.803	-	-	5.164.803
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	150.073	-	150.073
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.069)	(3.670.533)	(150.073)		(3.971.675)
Saldo Final al 31/12/2021	**4.192.149**	**3.053.236**	**-**	**-**	**7.245.385**

MOVIMIENTOS AL 31/12/2020	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2020	**4.494.286**	**2.256.471**	**-**	**-**	**6.750.757**
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244	-	-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	-	431.578
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.068)	(2.591.749)	(431.578)		(3.174.395)
	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31/12/2020	**4.343.218**	**1.558.966**	**-**	**-**	**5.902.184**

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Amortización acumulada				
	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2021	**1.699.519**	**520.688**	**1.312.655**	**-**	**3.532.862**
Amortizaciones de Intangibles del período	151.069	3.670.533	150.073		3.971.675
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(4.140.361)		-	(4.140.361)
Saldo Final 31/12/2021	**1.850.588**	**50.860**	**1.462.728**	**-**	**3.364.176**

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Amortización acumulada				
	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2020	**1.548.451**	**462.462**	**881.077**	**9.357**	**2.901.347**
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	2.591.749	431.578	(9.357)	3.165.038
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.533.523)		-	(2.533.523)
Saldo Final 31/12/2020	**1.699.519**	**520.688**	**1.312.655**	**-**	**3.532.862**

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2021	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2021	**6.042.737**	**2.079.654**	**1.312.655**	**-**	**9.435.046**
Adiciones por compra de pases	-	5.164.803		-	5.164.803
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	150.073		150.073
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-		-
Venta (baja) Intangibles	-	(4.140.361)	-	-	(4.140.361)
Saldo Final al 31/12/2021	**6.042.737**	**3.104.096**	**1.462.728**	**-**	**10.609.561**

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2020	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Arriendo Pases jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01/01/2020	**6.042.737**	**2.718.933**	**881.077**	**9.357**	**9.652.104**
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244		-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	.	431.578
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-		-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.533.523)	-	(9.357)	(2.542.880)
Saldo Final 31/12/2020	**6.042.737**	**2.079.654**	**1.312.655**	**-**	**9.435.046**

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Derechos de Pases de Jugadores Activados

NOMBRE JUGADOR	Saldo Final Neto al 31-12-2021	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%) 31-12-2021	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%) 31-12-2021	Saldo Final Neto al 31-12-2020	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%) 31-12-2020	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%) 31-12-2020
Tomás Asta-Buruaga	254.163	50%	100%	-	0%	0%
Erwin Branco Ampuero Vera	170.211	50%	100%	-	0%	0%
Luciano Aued	-	0%	100%	-	0%	0%
Diego Buonanotte	-	0%	100%	-	0%	0%
Matías Ezequiel Dituro	162.746	100%	100%	563.292	100%	100%
Felipe Gutiérrez	106.621	60%	100%	-	0%	0%
Germán Andrés Lanaro	-	0%	100%	-	0%	0%
Fabián Orellana	456.978	100%	100%	-	0%	0%
Alfonso Parot	-	0%	100%	167.713	100%	100%
Edson Puch	-	0%	100%	368.181	50%	100%
Francisco Silva	-	0%	0%	127.668	50%	100%
Valber Robert Huerta	-	0%	100%	134.265	50%	100%
Juan Andrés Leiva Mieres	282.822	60%	100%	-	0%	0%
Sebastián Andrés Pérez	118.684	100%	100%	-	0%	0%
Fernando Zampedri	1.495.954	50%	100%	182.675	50%	100%
Yorman Zapata	5.057	25%	100%	15.172	25%	100%
Total valor libro	**3.053.236**			**1.558.966**		

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2021

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2021	0	1.035.628	(2.338.413)	1.296.706	-	150.073	143.994
2022	3	340.663	(327.509)	142.161	-	-	155.315
2023	5	182.675	(1.072.660)	3.403.079	-	-	2.513.094
2024	1	-	(82.024)	322.857	-	-	240.833
Totales	**9**	**1.558.966**	**(3.820.606)**	**5.164.803**	**-**	**150.073**	**3.053.236**

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2020

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2020	-	768.622	(1.687.170)	486.970	-	431.578	-
2021	5	1.462.562	(1.163.296)	736.362	-	-	1.035.628
2022	1	25.287	(172.861)	488.237	-	-	340.663
2023	1	-	-	182.675	-	-	182.675
Totales	**7**	**2.256.471**	**(3.023.327)**	**1.894.244**	**-**	**431.578**	**1.558.966**

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2021

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2018 ganancia (pérdida)
Fernando Zampedri	Club Atletico Rosario Central	Compra Pase	50%	100% pase		(747.977)	(747.977)
Tomás Asta-Buruaga	Club de Deportes Antofagasta SADP	Compra Pase	50%	100% pase	-	(175.335)	(175.335)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(242.205)	(242.205)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(176.671)	(176.671)
Fabián Orellana	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(76.163)	(76.163)
Juan Cornejo Palma	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(101.041)	(101.041)
Edson Puch	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(254.716)	(254.716)
Germán Lanaro	Jugador	Compra Pase	90%	100% pase	-	(217.887)	(217.887)
Gastón Lezcano	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(216.129)	(216.129)
Erwin Branco Ampuero Vera	Club de Deportes Antofagasta SADP	Compra Pase	50%	100% pase	-	(76.362)	(76.362)
Juan Andrés Leiva Mieres	Club Deprotivo Universidad de la Calera	Compra Pase	60%	100% pase	-	(113.129)	(113.129)
Sebastián Andrés Pérez Kirby	Club Deporte iquique SADP	Compra Pase	100%	100% pase	-	(47.474)	(47.474)
Juan Fuentes Jiménez	O´higgins SADP	Préstamo	-	100% pase	-	(43.430)	(43.430)
Felipe Gutiérrez	Jugador	Compra Pase	60%	100% pase	-	(35.540)	(35.540)
Francisco Silva	Jugador	Compra Pase	60%	100% pase	-	(88.059)	(88.059)
Vicente Fernández	Club Deportivo Palestino SADP	Venta de pase	50%	100% pase	82.622		82.622

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2020

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2020 ganancia (pérdida)
César Pinares Tamayo	Jugador	Compra Pase	30%	100% pase	-	(184.800)	(184.800)
Matías Ezequiel Dituro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(162.746)	(162.746)
Stefano Magnasco	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(26.750)	(26.750)
Gastón Lezcano	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(246.982)	(246.982)
Edson Puch	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(368.181)	(368.181)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(28.438)	(28.438)
Juan Francisco Cornejo	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(104.354)	(104.354)
Fernando Zampedri	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(205.099)	(205.099)
Tomás Asta-Buruaga	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(122.124)	(122.124)
César Pinares Tamayo	Gremio Football Porto Allegrense	Venta Pase	80%	100% pase	1.138.875		1.138.875
Benjamín Kuscevic	Sociedade Esportiva Palmeiras	Venta Pase	50%	100% pase	1.353.225		1.353.225
Andrés Souper	Club de Deportes Antofagasta SADP	Venta Pase	50%	100% pase	88.905		88.905

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio 2020, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de este rubro es la siguiente:

CONCEPTOS	31-12-2021 M$ Valor Bruto	31-12-2021 M$ Depreciación Acumulada	31-12-2021 M$ Valor Neto	31-12-2020 M$ Valor Bruto	31-12-2020 M$ Depreciación Acumulada	31-12-2020 M$ Valor Neto
Proyecto Estadio San Carlos (1)	1.362.018	-	1.362.018	417.488	-	417.488
Instalaciones (2)	1.366.352	(307.347)	1.059.005	1.347.831	(189.456)	1.158.375
Maquinarias y Equipos	505.579	(434.925)	70.654	499.901	(398.658)	101.243
Vehículos	-	-	-	-	-	-
Muebles y Útiles	197.617	(195.690)	1.927	197.505	(194.446)	3.059
Implementos Deportivos	5.939	(4.789)	1.150	5.939	(4.213)	1.726
Activo por derecho de uso (3)	4.393.810	(429.829)	3.963.981	4.393.810	(286.553)	4.107.257
Totales	**7.831.315**	**(1.372.580)**	**6.458.735**	**6.862.474**	**(1.073.326)**	**5.789.148**

(1) "PROYECTO ESTADIO SAN CARLOS"

Con fecha 25 de octubre de 2021, el Directorio de Cruzados, en su sesión ordinaria, aprobó la creación de una filial inmobiliaria de Cruzados SADP, con el objetivo de que sea esta filial la que se encargue de desarrollar el negocio inmobiliario que comenzará con la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo y que proseguirá con su explotación comercial.

El Proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo tiene los siguientes grandes objetivos:

- Ser el estadio más moderno y sustentable de Chile y uno de los más innovadores de Latinoamérica.

- Modernización general de áreas de servicios, operaciones, logísticas, medios de prensa, TV y competencias.

- Transformarlo en un venue multipropósito con altos estándares operacionales y de seguridad.

- Un hito arquitectónico, un aporte a la ciudad y un complemento a la oferta de servicios del barrio.

Entre las características principales destaca el aumento del aforo a 20.000 personas, a través de la construcción de una segunda bandeja en las cuatro tribunas. Todos los sectores tendrán cubierta. También se incluirán modernos palcos ubicados en Tribunas Livingstone y Fouillioux, similares a los de estadios europeos, zonas VIP y áreas comerciales y de servicios. Asimismo, resalta una amplia zona de trabajo para la prensa, sumado a que los hinchas podrán disfrutar de un sector especial donde se podrá apreciar la historia del club.

Con el nuevo diseño desaparecen las cuatro torres de iluminación, ya que las luminarias led de última tecnología que se usarán en el proyecto estarán instaladas en la cubierta, al estilo de los estadios más modernos del mundo, reduciendo considerablemente la contaminación lumínica hacia el vecindario. La nueva cubierta permitirá, además, crear una nueva atmósfera en el interior del recinto al amplificar su acústica y a la vez disminuir el ruido hacia el exterior.

Para su construcción se trabaja con IDOM, empresa reconocida internacionalmente por sus proyectos en más de cien países y en áreas diversas que van desde la energía, el medio ambiente, grandes infraestructuras

y la arquitectura deportiva, entre otros. La compañía de origen hispana ha recibido distintos galardones en esta última disciplina, específicamente por su diseño del Estadio San Mames, hogar del Athletic Club de Bilbao.

A su vez, también el proyecto cuenta con la asesoría de WSP, consultora multinacional de origen canadiense líder en el mundo y con una importante presencia en nuestro país. A nivel internacional, WSP ha participado en los procesos de construcción de estadios que hoy son íconos a nivel mundial, como el Mercedes Benz Arena, en Atlanta, y el MetLife Stadium, en Nueva York, ambos en Estados Unidos.

Los principales conceptos que se han activado son: Honorarios de Arquitectura, trabajos de ingeniería, plan de socialización, gerenciamiento anteproyecto, criterios de Diseño e ingeniería Conceptual, asesorías financieras, entre otros gastos.

(2) INSTALACIONES

Corresponde a bienes y costos de instalaciones que se han efectuado en el Complejo Futbol, Estadio y Futbol Formativo para la ampliación de los recintos.

(3) CORRESPONDE AL EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 16.

Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16. La Sociedad clasifica en este rubro, principalmente los activos por derecho de uso relacionados con arriendos de inmuebles (Complejo de Futbol y Estadio) destinados al desarrollo de sus actividades, tal como se señala en Nota 3.

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

COSTO 2021	Proyecto E. San Carlos M$	Inversiones M$	Maquinarias y Equipos M$	Vehículos M$	Muebles y Útiles M$	Imp. Deportivos M$	Activo por derecho uso M$	Total M$
Saldo al 01-01-2021	**417.488**	**1.347.831**	**499.901**	**-**	**197.505**	**5.939**	**4.393.810**	**6.862.474**
Altas	944.530	18.521	10.836	-	112	-	-	973.999
Bajas	-	-	(5.158)	-	-	-	-	(5.158)
Saldo al 31-12-2021	**1.362.018**	**1.366.352**	**505.579**	**-**	**197.617**	**5.939**	**4.393.810**	**7.831.315**

COSTO 2020	Proyecto E. San Carlos M$	Inversiones M$	Maquinarias y Equipos M$	Vehículos M$	Muebles y Útiles M$	Imp. Deportivos M$	Activo por derecho uso M$	Total M$
Saldo al 01-01-2020	**39.849**	**716.896**	**488.040**	**6.714**	**197.346**	**5.939**	**4.393.810**	**5.848.594**
Altas	377.639	630.935	13.101	-	159	-	-	1.021.834
Bajas	-	-	(1.240)	(6.714)	-	-	-	(7.954)
Saldo al 31-12-2020	**417.488**	**1.347.831**	**499.901**	**-**	**197.505**	**5.939**	**4.393.810**	**6.862.474**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2020	Proyecto E. San Carlos M$	Inversiones M$	Maquinarias y Equipos M$	Vehículos M$	Muebles y Útiles M$	Imp. Deportivos M$	Activo por derecho uso M$	Total M$
Saldo al 01-01-2021	**-**	**(189.456)**	**(398.658)**	**-**	**(194.446)**	**(4.213)**	**(286.553)**	**(1.073.326)**
Bajas	-	-	3.707	-	-	-	-	3.707
Depreciación del Periodo		(117.891)	(39.974)	-	(1.244)	(576)	(143.276)	(302.961)
Saldo al 31-12-2021	**-**	**(307.347)**	**(434.925)**	**-**	**(195.690)**	**(4.789)**	**(429.829)**	**(1.372.580)**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2019	Proyecto E. San Carlos M$	Inversiones M$	Maquinarias y Equipos M$	Vehículos M$	Muebles y Útiles M$	Imp. Deportivos M$	Activo por derecho uso M$	Total M$
Saldo al 01-01-2020	**-**	**(93.476)**	**(327.063)**	**(6.714)**	**(190.924)**	**(3.638)**	**(143.277)**	**(765.092)**
Bajas	-	-	161	6.714	-	-	-	6.875
Depreciación del Periodo	-	(95.980)	(71.756)	-	(3.522)	(575)	(143.276)	(315.109)
Saldo al 31-12-2020	**-**	**(189.456)**	**(398.658)**	**-**	**(194.446)**	**(4.213)**	**(286.553)**	**(1.073.326)**
Saldo Neto al 31-12-2021	**1.362.018**	**1.059.005**	**70.654**	**-**	**1.927**	**1.150**	**3.963.981**	**6.458.735**
Saldo Neto al 31-12-2020	**417.488**	**1.158.375**	**101.243**	**-**	**3.059**	**1.726**	**4.107.257**	**5.789.148**

COSTO POR DEPRECIACIÓN:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2021, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas y activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 es de M$302.961, mientras que, al 31 de diciembre de 2020, este cargo fue por M$315.109.

NOTA 13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A. IMPUESTOS DIFERIDOS

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2021		31-12-2020	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Activos por Derechos de Uso	130.769		130.769	
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
Totales	**2.737.667**	**-**	**2.737.667**	**-**

B. LOS MOVIMIENTOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SON LOS SIGUIENTES:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2021		31-12-2020	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.606.898	-
Aumento por impuestos diferidos	-	-	130.769	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	-	-
Saldo Final por impuestos diferidos	**2.737.667**	**-**	**2.737.667**	**-**

La Administración analizó las proyecciones de los resultados tributarios y no se ha reanudado activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2021 y 2020, solo se calculó el impuesto por Activo por Derechos de uso de los Arrendamientos, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las cuales pueda imputar las pérdidas de arrastre que mantiene.

REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

C. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

D. CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (Ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	**(3.538.301)**	**(533.463)**
Tasa Impositiva Legal	27,0%	27,0%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	955.341	144.035
Otro aumento (disminución) tributables	(955.341)	(144.035)
Impuesto Único (gastos rechazados)	-	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	**-**	**-**
Tasa efectiva	**0,00%**	**0,00%**

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente eran los siguientes:

CONCEPTO	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez 31-12-2021 Corrientes M$	31-12-2021 No Corrientes M$	31-12-2020 Corrientes M$	31-12-2020 No Corrientes M$
Facturas por Pagar	$	1.046.313	-	378.310	-
Cuentas por pagar (1)	$	1.587.260	-	1.105.058	-
Ingresos Anticipados (2)	$	2.397.316	-	-	-
Retenciones por pagar (3)	$	287.587	-	731.398	-
Documentos por pagar L/P (4)	$	-	681.388	-	177.880
Total de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**5.318.476**	**681.388**	**2.214.766**	**177.880**

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los Documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

(2) Ingresos Anticipados este rubro corresponde por Termino anticipado del Contrato de Under Armour por los próximos 3 años.

(3) En este Rubro corresponde los Ítem de: Provisiones de deuda de Jugadores, Impuesto de retención de Segunda Categoría y otras retenciones.

(4) Documentos por pagar L/P corresponde deuda por contratos de Compra de pase de Jugadores.

Proveedores con pagos al Día
al 31 diciembre 2021

TIPO DE PROVEEDOR	Montos según plazo de pago							Periodo promedio de pago
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total (M$)	
Productos UC Tienda	34.686	-	-	-	-	-	34.686	30
Servicios	441.831	-	-	-	-	-	441.831	30
Otros	13.602	-	-	-	-	-	13.602	30
Total M$	**490.119**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**490.119**	

Proveedores con Plazos vencidos
al 31 diciembre 2021

TIPO DE PROVEEDOR	Montos según plazo de pago						
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total (M$)
Productos UC Tienda	83.282	19.895	5.258	12	172	1.916	110.535
Servicios	220.783	160.698	15.237	6.769	9.659	4.910	418.056
Otros	7.605	3.173	7.014	758	1.517	7.536	27.603
Total M$	**311.670**	**183.766**	**27.509**	**7.539**	**11.348**	**14.362**	**556.194**

Proveedores con pagos al Día
al 31 diciembre 2020

TIPO DE PROVEEDOR	Montos según plazo de pago							Periodo promedio de pago
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total (M$)	
Productos UC Tienda	589	-	-	-	-	-	589	30
Servicios	329.779	-	-	-	-	-	329.779	30
Otros	3.505	-	-	-	-	-	3.505	30
Total M$	**333.873**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**333.873**	

Proveedores con Plazos vencidos
al 31 diciembre 2020

TIPO DE PROVEEDOR	Montos según plazo de pago						
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total (M$)
Productos UC Tienda	-	-	-	-	4.980	244	5.224
Servicios	21.360	4.008	-	378	-	9.719	35.465
Otros	1.758	46	102	134	1.708	-	3.748
Total M$	**23.118**	**4.054**	**102**	**512**	**6.688**	**9.963**	**44.437**

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

NOTA 15.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31-12-2021		31-12-2020	
	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	**181.317**	**-**	**267.125**	**-**
Incrementos del período Vacaciones	239.596	-	(142.957)	-
Retenciones por pagar	1.617		57.149	
Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	**422.530**	**-**	**181.317**	**-**

NOTA 16.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS EFECTIVO, EFECTIVO EQUIVALENTE Y FINANCIEROS

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Efectivo Equivalente M$	Préstamos y Cuentas por Cobrar M$	Activos a Valor Razonable con Cambios en Resultados M$	Total M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.048.551	-	2.048.551
Efectivo y equivalente al efectivo	5.905.990	-	-	5.905.990
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2021	**5.905.990**	**2.048.551**	**-**	**7.954.541**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.817.366	-	3.817.366
Efectivo y equivalente al efectivo	6.214.278	-	-	6.214.278
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2020	**6.214.278**	**3.817.366**	**-**	**10.031.644**

NOTA 17.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 diciembre de 2020, la Sociedad Cruzados SADP., mantiene vigente el siguiente crédito:

Conceptos	Moneda	Préstamo Bancario (M$)			
		31-12-2021		31-12-2020	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
Préstamo Bacario	Pesos Chilenos	287.111	476.040	253.770	763.151
Total		**287.111**	**476.040**	**253.770**	**763.151**

El detalle de este rubro corriente y no corriente al 31 diciembre 2021 y 31 diciembre 2020 es el siguiente:

Corriente al 31 de Diciembre 2021

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M$	Interés M$	Saldo Final M$
10-07-2020	12-07-2022	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	264.697	22.414	287.111
Total					-	-	**264.697**	**22.414**	**287.111**

Corriente al 31 de Diciembre 2020

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M$	Interés M$	Saldo Final M$
10-07-2020	10-12-2022	0,29%	0,29%	Banco Santander	Paso Chileno	Chile	236.853	16.917	253.770
Total					-	-	**236.853**	**16.917**	**253.770**

Corriente al 31 de Diciembre 2021

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M$	Interés M$	Saldo Final M$
10-01-2022	10-07-2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	461.998	14.042	476.040
Total					-	-	**461.998**	**14.042**	**476.040**

Corriente al 31 de Diciembre 2020

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M$	Interés M$	Saldo Final M$
12-01-2021	10-07-2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	726.694	36.457	763.151
Total					-	-	**726.694**	**36.457**	**763.151**

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito “FOGAPE” por M$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa fija de 0,29%.

NOTA 18.- PATRIMONIO NETO

a) GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En juntas Extraordinarias de Accionistas de Cruzados celebradas con fecha 15 julio y 21 de octubre 2015, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M$ 6.000 millones de pesos, mediante la emisión de 35.087.720 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M$21.108.820., monto que además del aumento de capital recién referido reconoce el mayor valor por sobreprecio obtenido en la colocación de acciones ya señalado y revalorización del capital propio.

Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tiene preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos Acciones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,70175442 acciones nuevas por cada acción de la serie A que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 10 de noviembre de 2015, y que serán ofrecidas al precio de $150 (ciento cincuenta pesos) por acción, que serán pagadas a partir del día 16 de noviembre del año 2015.

La colocación de acciones del aumento de capital de Cruzados SADP. tuvo vencimiento el día 21 octubre del 2018, tal como se acordó en Numeral I del punto seis de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 21 de octubre del 2015.

Se suscribieron y pagaron 27.253.406 acciones, y no se suscribieron ni pagaron 7.834.314 acciones.

Habiéndose cumplido el plazo de tres años para suscribir y pagar las acciones colocadas por el aumento de capital, se ha disminuido de pleno derecho el capital, el día 21 de octubre del 2018, por lo que el capital estatutario ha quedado en consecuencia reducido a la suma M$ 19.200.774 dividido en 77.253.404 acciones de la serie A nominativas y sin valor nominal, 2 acciones de la serie B.

El capital social quedo en M$19.200.774, una vez descontado la suma correspondiente por concepto de Costos de Emisión y Colocación de Acciones.

En Junta ordinaria de Accionista de fecha 12 abril 2021 se aprobó, por mayoría de las acciones con derecho a voto de la serie A presentes, aumentar el capital social en la suma de once mil setecientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil pesos mediante la emisión de ochenta y cuatro millones setecientas cincuenta y ocho mil seiscientas sesenta y cinco acciones de pago nominativas y sin valor nominal de la Serie A, en los términos propuestos, para ser pagadas en dinero efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista. Asimismo, se dejó constancia, que se aprobó que la totalidad de las ochenta y cuatro millones setecientas cincuenta y ocho mil seiscientas sesenta y cinco acciones Serie A que se emitieron, sean ofrecidas preferentemente a los accionistas de dicha Serie A a prorrata de las que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas, al quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso que dé inicio al período de opción preferente.

Con fecha 05 octubre del 2021, se constituyó la Junta Extraordinaria de Accionista de Cruzados SADP. en la que se aprobó prorrogar por 180 días adicionales a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	**77.253.406**	**77.253.406**	**77.253.406**	**19.200.774**	**19.200.774**

AL 31 DICIEMBRE DE 2020

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	**77.253.406**	**77.253.406**	**77.253.406**	**19.200.774**	**19.200.774**

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobreprecio en venta de acciones - El sobreprecio en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobreprecio generado por M$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M$221.180. En 2015 dicho sobreprecio fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	**(3.258.018)**	**(2.724.555)**
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(3.538.301)	(533.463)
Incremento (disminución) del patrimonio		-
Saldo Final Resultados Retenidos	**(6.796.319)**	**(3.258.018)**

d) OTRAS RESERVAS

La composición de este rubro es la siguiente:

OTRAS RESERVAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ajuste al Patrimonio IFRS	(30.000)	(30.000)
Costos Emision de Acciones Aumento Capital	(85.823)	(85.823)
Saldo Otras Reservas	**(115.823)**	**(115.823)**

NOTA 19.- INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos por A.N.F.P. (1)	3.521.475	3.330.077
Ingresos por Derechos de TV (2)	2.953.727	3.759.837
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	623.084	732.679
Ingresos por Préstamo de Jugadores	315.641	3.896
Ingresos por venta de Jugadores	82.622	2.583.288
Ingresos por Derechos de Solidaridad	31.329	155.862
Otros	11.334	12.314
Ingresos por Recaudación y otros	**7.539.212**	**10.577.953**
Ingresos Comerciales	**6.542.146**	**4.643.236**
Total Ingresos de actividades ordinarias	**14.081.358**	**15.221.189**

(1) La Sociedad percibió parte del contrato de licenciamiento de los derechos de televisación mediante la rendición de cuentas mensual que la ANFP debe realizar producto del mandato a nombre propio y que al 31 de diciembre de 2021 asciende a un monto neto de M$3.514.549.

(2) Los Ingresos por Derechos de TV. corresponde a la participación de la Copa Libertadores de América 2021 por la Fase de Grupo de la Conmebol.

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En este período no se produjeron Ingresos por venta de Jugadores.

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M$			
Jugador	**Tipo de Jugador**	**Tipo de Transacción**	**Valor de Venta del Jugador 31-12-2021**
Vicente Fernandez	Jugador profesional de Fútbol Venta Club Deportivo Palestino SADP	Venta 50% derechos económicos Vicente Fernández	82.622
Total Ingresos por venta de jugadores			**82.622**

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M$			
Jugador	**Tipo de Jugador**	**Tipo de Transacción**	**Valor de Venta del Jugador 31-12-2020**
Skeeto	Jugador Virtual Traspaso Furia Esportes Eletronicos Eireli		2.283
César Pinares	Jugador Profesional de Fútbol Gremio Football Porto Alegrense		1.138.875
Benjamín Kuscevic	Jugador Profesional de Fútbol Sociedade Esportiva Palmeiras		1.353.225
Andrés Souper	Jugador Profesional de Fútbol Club de Deportes Antofagasta SADP		88.905
Total Ingresos por venta de jugadores			**2.583.288**

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 31 de diciembre 2021 y 2020

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M$		
Jugador	**Tipo de Jugador**	**Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2021**
Matías Dituro	Jugador profesional de Fútbol Real Club Celta de Vigo, S.A.D.	315.641
Total Ingresos por préstamo de jugadores		**315.641**

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M$		
Jugador	**Tipo de Jugador**	**Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2020**
Vicente Fernández	Jugador Profesional de Fútbol Préstamo Club Deportivo Palestino SADP.	3.896
Total Ingresos por préstamo de jugadores		**3.896**

NOTA 20.- COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

COMPOSICIÓN COSTO DE VENTAS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Remuneraciones	8.036.278	6.871.603
Gastos de Operación	1.913.147	1.428.060
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	3.820.607	3.023.327
Amortización Concesión	151.068	151.068
Gastos de torneos y otros	708.836	711.755
Gasto por Préstamo de Jugadores	52.880	231.602
Gasto por Transferencia de Jugadores	162.048	803.988
Depreciación	302.961	315.109
Costos de ventas productos	403.074	181.692
Total Costo de Ventas	**15.550.899**	**13.718.204**

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b)

NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

COMPOSICIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Remuneración	722.353	641.356
Indemnizaciones	305	-
Gastos Generales	89.854	58.164
Combustible y Lubricantes	7.651	4.575
Servicios Contratados	504.725	469.121
Servicios de Seguridad	60.689	56.808
Serviciosa de Aseo	39.642	30.566
Arriendo de Bienes	3.164	8.499
Servicios de Terceros	27.846	141.474
Materiales de Mantención y Reparación	14.458	9.754
Servicios de Mantención y Reparación	33.932	35.526
Patentes y Contribuciones	94.129	85.843
Provisión No Operacionales	-	412
Materiales de Oficina y Otros	71.952	110.564
Feriado Legal	41.602	(15.597)
Total Gastos de Administración	**1.712.302**	**1.637.065**

NOTA 22.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICAS POR ACCIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(3.538.301)	(533.463)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	**(3.538.301)**	**(533.463)**
Promedio ponderado de número de acciones, básico	77.253.406	77.253.406
Ganancias (pérdidas) básica por acción	**(45,80)**	**(6,91)**
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	**-**	**-**

NOTA 23.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.
No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	RECAUDACIONES		COMERCIALES		TOTALES	
	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	3.521.475	3.330.077	-	-	3.521.475	3.330.077
Ingresos por Derechos de TV	2.953.727	3.759.837	-	-	2.953.727	3.759.837
Ingresos por Retiros del CDF	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	623.084	732.679	-	-	623.084	732.679
Ingresos por Préstamo de Jugadores	315.641	3.896	-	-	315.641	3.896
Ingresos por venta de Jugadores	82.622	2.583.288	-	-	82.622	2.583.288
Ingresos por Derechos de Solidaridad	31.329	155.862	-	-	31.329	155.862
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	233.028	99.645	233.028	99.645
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	238.414	77.151	238.414	77.151
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	5.241.433	3.825.953	5.241.433	3.825.953
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	575.407	316.398	575.407	316.398
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	253.864	324.089	253.864	324.089
Otros	11.334	12.314	-	-	11.334	12.314
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	**7.539.212**	**10.577.953**	**6.542.146**	**4.643.236**	**14.081.358**	**15.221.189**
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(7.546.448)	(6.437.236)	(489.830)	(434.367)	(8.036.278)	(6.871.603)
Gastos de Operación	(1.556.279)	(1.123.818)	(356.868)	(304.242)	(1.913.147)	(1.428.060)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales	(3.820.607)	(3.023.327)	-	-	(3.820.607)	(3.023.327)
Amortización Concesión	(80.882)	(104.985)	(70.186)	(46.084)	(151.068)	(151.068)
Amortización Licencias	-	-	-	-	-	-
Gastos de Torneos y otros	(708.836)	(711.755)	-	-	(708.836)	(711.755)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(52.880)	(231.602)	-	-	(52.880)	(231.602)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(162.048)	(803.988)	-	-	(162.048)	(803.988)
Depreciación	(302.961)	(315.109)	-	-	(302.961)	(315.109)
Costos de Ventas Productos	-	-	(403.074)	(181.692)	(403.074)	(181.692)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**(14.230.941)**	**(12.751.820)**	**(1.319.958)**	**(966.385)**	**(15.550.899)**	**(13.718.204)**
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	41.008	139.543	35.585	61.253	76.593	200.796
Ingresos Financieros	258.711	31.282	224.497	13.732	483.208	45.014
Diferencia de Cambio	(330.045)	(192.980)	(286.396)	(84.710)	(616.441)	(277.690)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	**(30.326)**	**(22.155)**	**(26.314)**	**(9.725)**	**(56.640)**	**(31.880)**
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(916.773)	(1.137.677)	(795.529)	(499.388)	(1.712.302)	(1.637.065)
Otros Gastos por Función	(80.543)	(193.689)	(69.891)	(85.021)	(150.434)	(278.710)
Gastos Financieros	(79.981)	(61.707)	(69.403)	(27.086)	(149.384)	(88.793)
Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	**(1.077.297)**	**(1.393.073)**	**(934.823)**	**(611.495)**	**(2.012.120)**	**(2.004.568)**
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	**(7.799.352)**	**(3.589.095)**	**4.261.051**	**3.055.631**	**(3.538.301)**	**(533.463)**

Análisis Flujo de Inversión:

FLUJO EFECTIVO POR SEGMENTO	Recaudaciones (1) 31-12-2021 M$	Comerciales (2) 31-12-2021 M$	Total 31-12-2021 M$
Flujos de Operación de los Segmentos	3.736.340	90.282	3.826.622
Flujos de Inversión de los Segmentos	(3.468.449)		(3.468.449)
Flujos de Financiamiento de los Segmentos	(666.461)		(666.461)
Totales	**(398.570)**	**90.282**	**(308.288)**

FLUJO EFECTIVO POR SEGMENTO	Recaudaciones (1) 31-12-2020 M$	Comerciales (2) 31-12-2020 M$	Total 31-12-2020 M$
Flujos de Operación de los Segmentos	737.868	(2.969)	734.899
Flujos de Inversión de los Segmentos	(2.009.294)		(2.009.294)
Flujos de Financiamiento de los Segmentos	1.000.000		1.000.000
Totales	**(271.426)**	**(2.969)**	**(274.395)**

(1) Recaudaciones se incluyen los Servicios por Ingresos de la A.N.F.P. Recaudación de Entradas, Ingresos por Publicidad y Auspicios, Ingresos por Venta y préstamos de Jugadores y Derechos de solidaridad y gastos por torneos, transferencia de jugadores y prestamos Jugadores. etc.

(2) Comerciales se debe destacar principalmente Productos Tienda UC. y los costos que se incurren en este ítem entre otros.

Durante el período enero – diciembre de 2021 se produjo un flujo neto negativo total de M$308.288. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M$3.468.449, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M$4.558.647, contrarrestando Otros cobros por la venta instrumentos de deuda de otras entidades por un total de M$1.088.109, El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M$3.826.622, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M$17.556.051, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M$13.729.259.
El Flujo neto negativo de las actividades de financiamiento por M$666.461, que proviene pagos préstamos y pasivos arrendamientos.

Durante el período enero – diciembre de 2020 se produjo un flujo neto negativo total de M$274.395. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M$2.009.294, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M$3.450.622, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M$1.439.878. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M$734.899, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M$13.932.904, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M$13.197.583.

El flujo neto positivo de las actividades de financiamiento por M$1.006.721, que proviene principalmente importe procedente de préstamo Fogape a largo plazo M$1.000.000.

NOTA 24.- OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS) es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	Al día M$	Vencidas M$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	**109.375**	**-**	**-**	**-**	**-**
Previsional	22.634	-	-	-	-
Fiscal	86.741	-	-	-	-
Trabajadores	**51.875**	**-**	**-**	**-**	**-**
Previsional	36.133	-	-	-	-
Fiscal	15.742	-	-	-	-
Total	**161.250**	**-**	**-**	**-**	**-**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	Al día M$	Vencidas M$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	**189.063**	**-**	**-**	**-**	**-**
Previsional	22.974	-	-	-	-
Fiscal	166.089	-	-	-	-
Trabajadores	**51.688**	**-**	**-**	**-**	**-**
Previsional	34.176	-	-	-	-
Fiscal	17.512	-	-	-	-
Total	**240.751**	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTA 25.- MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020.

a) Activos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2021 M$	Monto 31-12-2020 M$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	3.441.422	577.964
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	433.466	102.489
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		**3.874.888**	**680.453**
Activos Financieros			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		**-**	**-**

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2021 M$	Monto 31-12-2020 M$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		**-**	**-**

b) Pasivos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días Monto M$ 31-12-2021	91 días a 1 año Monto M$ 31-12-2021
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	282.823	1.147.935
Pasivos corrientes		**282.823**	**1.147.935**

RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5 Monto M$ 31-12-2021	Más de 5 años Monto M$ 31-12-2021
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	665.053	-
Pasivos no corrientes		**665.053**	**-**

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días Monto M$ 31-12-2020	91 días a 1 año Monto M$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	217.013	399.449
Pasivos corrientes		**217.013**	**399.449**

RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5 Monto M$ 31-12-2020	Más de 5 años Monto M$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	177.880	-
Pasivos no corrientes		**177.880**	**-**

NOTA 26.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

CONTINGENCIAS

En relación con el examen de los estados financieros de CRUZADOS SADP, en adelante también la "Sociedad", al 31 de diciembre de 2021, podemos informar respecto a las causas vigentes, lo siguiente:

1. Reclamo Tributario interpuesto ante el Segundo Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 12 de diciembre de 2019, en que se solicita la devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas ("PPUA"), ascendente a $358.163.428 y correspondientes al año tributario 2015.
Actualmente, se dio por acabado el termino probatorio y se está a la espera que se cite a oír sentencia.

2. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 2 de octubre de 2020, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a $418.642.387 y correspondientes al año tributario 2016.
Actualmente, se dio por acabado el termino probatorio y se está a la espera que se cite a oír sentencia.

3. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 26 de febrero de 2021, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a $483.380.595 y correspondientes al año tributario 2017.
Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, encontrándose la causa en dicha etapa procesal.

4. Juicio ordinario, "CRUZADOS SADP con CARPAS ROCHA", Rol C-18300-2020, 26º Juzgado Civil de Santiago.
Materia: Ordinario mayor cuantía.
Cuantía: $27.000.000.-
Se interpuso demanda en contra de la empresa Carpas Rocha para perseguir el cumplimiento del contrato y cobro de indemnizaciones. La demanda fue contestada, y con fecha 20 de julio de 2021, posterior al periodo de discusión, se llevó a cabo audiencia de conciliación, encontrándose paralizado por pandemia. Actualmente estamos en negociaciones para un posible acuerdo con la contraparte.

5. Juicio infracción a la Ley del Consumidor, "SERNAC con CRUZADOS", Rol 14483-05-2021, 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes.
Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.
Cuantía: 900 UTM.
Denuncia del SERNAC, a propósito de los hechos ocurridos en el partido disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O´Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se solicita la condena por multas que ascienden a la suma de 900 UTM, por infracción a la ley de Protección al Consumidor en relación con la Ley 19.327 de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Futbol Profesional.

Dicha denuncia fue presentada con fecha 24 de junio de 2021 ante el 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes. El Juzgado tuvo por interpuesta la denuncia, programando audiencia de descargos para el día 03 de septiembre del 2021. Posterior a ello, el 11 de noviembre, se llevó a cabo el comparendo de contestación y prueba, citándose a una audiencia de exhibición de documentos para el 11 de febrero de 2022. Junto con lo anterior se presentó dentro de tercero día escrito de observaciones a la prueba.
Actualmente la causa está en estado de fallo.

6. Juicio de tutela laboral, "VARGAS con CRUZADOS SADP", RIT T-1900-2020, 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
Materia: Tutela laboral.
Cuantía: $120.000.000.-
Se interpuso demanda en contra de Cruzados SADP por parte de un trabajador Oscar Vargas, con quien se firmó finiquito por mutuo acuerdo de las partes. El actor acusa presión para la firma del finiquito, por lo que alega la nulidad.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, fue notificada la sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes. La demandante con fecha 4 de enero de 2022 interpuso recurso de nulidad en contra de la sentencia.
- Se deja constancia que nosotros como estudio jurídico solo tenemos conocimiento del presente litigio, pero no nos ha sido encargada su defensa.

7. Juicio infracción a la Ley del Consumidor "SERNAC con CRUZADOS SADP", Rol 12939-2020, 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes.
Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.
Cuantía: 50 UTM.
El 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes condenó, con fecha 9 de noviembre de 2019, al pago de una multa por la suma de 50 UTM, debido a la no entrega de información requerida al Servicio. Se dedujo recurso de apelación contra la referida sentencia, el cual se está tramitando bajo el rol Policía Local-2009-2020, ante la Corte de Apelaciones de Santiago y se encuentra pendiente.

8. Procedimiento ante Intendencia regional Metropolitana, IRM-01-2020.
Por medio de la resolución exenta N°1.036 de fecha 30 de junio del año 2020, la cual la Intendencia Regional Metropolitana instruyó un procedimiento administrativo en contra de Cruzados SADP conforme al Título III de la ley 19.327 y a la ley 19.880, por los incidentes ocurridos en el partido válido por la segunda fecha del Campeonato AFP Plan Vital 2020, disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O´Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, para conocer, comprobar y determinar eventuales responsabilidades y sanciones en contra de Cruzados.
Con fecha 29 de julio de 2020, Cruzados S.A.D.P presentó sus descargos, solicitando se exima al denunciado de toda sanción por los incidentes ocurridos. Con fecha 24 y 25 de septiembre Cruzados presentó prueba de testigos. La causa se encuentra en pendiente de sentencia definitiva..

9. No hemos tenido conocimiento de otros litigios o procesos relacionados con tributos con organismos fiscales y/o particulares que involucren a Cruzados como demandante o demandada, ya sean actuales o que amenacen de iniciarse en el futuro, así como tampoco respecto de algún litigio en el cual Cruzados haya admitido alguna responsabilidad.

10. No tenemos otro conocimiento de otras demandas, reclamos pendientes u otros asuntos de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para Cruzados que pueda afectar sus estados financieros.

11. No tenemos otro conocimiento de otros asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, respecto de posibles o eventuales incumplimientos de declaraciones y/o pagos de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio por parte de la Sociedad.

12. No tenemos gravámenes que informar que afecten los activos de la Sociedad ni de los títulos y estado de inscripciones sobre sus bienes inmuebles.

No tenemos noticias de otros asuntos o contingencias de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para la Sociedad que pueda afectar sus estados financieros.

NOTA 27.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

NOTA 28.- MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

NOTA 29.- RIESGOS DERIVADOS DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)

Con fecha 24 de marzo del año 2020, la ANFP comunicó la suspensión de todos sus torneos deportivos, en línea con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Salud. El 16 de julio, se retomaron los entrenamientos del Plantel Profesional de Universidad Católica luego de haber obtenido los permisos de las autoridades sanitarias, tras la aprobación de estrictos protocolos de funcionamiento. El Campeonato Nacional se reinició con fecha sábado 29 de agosto del año pasado y todas las competiciones, tanto nacionales como internacionales, han funcionado de manera ininterrumpida desde entonces para el Plantel Profesional.

En julio del año 2021, se comenzó a conversar sobre la vuelta del público a los estadios, hecho que finalmente ocurrió en la fecha deportiva del 15 de agosto. Universidad Católica desde esa fecha ya ha disputados varios encuentros, aunque con aforos reducidos. Hoy en día, dada la condición actual de fase 3 en la que se encuentra la región metropolitana, Cruzados puede vender entradas para un público máximo de 8.493 potenciales asistentes. Con lo anterior, se estima que de a poco se vaya volviendo a la normalidad en relación a los ingresos relacionados a la venta de entradas o día de partido.

NOTA 30.- HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de agosto de 2021, Cruzados SADP de acuerdo a la ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, Sección III, N°3.2, de la CMF, solicitó la inscripción en el Registro de Valores de la CMF de 84.758.665 de acciones de pago Serie A de la Sociedad, destinada a ser suscrita por los accionistas y terceros, y ser transadas en el mercado general, en los términos aprobados en la Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad de fecha 8 de abril de 2021.

NOTA 31.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de octubre de 2021, el Directorio de Cruzados, en su sesión ordinaria, aprobó la creación de una filial inmobiliaria de Cruzados SADP, con el objetivo de que sea esta filial la que se encargue de desarrollar el negocio inmobiliario que comenzará con la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo y que proseguirá con su explotación comercial. Así, Cruzados SADP seguiría y continuará con su objeto de organizar, producir, comercializar y participar en sus actividades propias deportivas de carácter profesional. De este modo, por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, Cruzados SADP constituyó, como único accionista, la sociedad Inmobiliaria La Franja SpA. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 96086, número 44256 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y se publicó en el Diario Oficial el día 6 de diciembre de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2022, Cruzados SADP firmó un acuerdo de transferencia por el pase del jugador Valber Huerta al Toluca de México por un monto bruto de comisiones de USD 1.500.000, el cual fue recibido en su totalidad durante el mes de febrero de 2022.

Con fecha 17 de febrero de 2022, Cruzados SADP y la sociedad Claro Chile S.A., firmaron un contrato y acuerdo comercial denominado “Contrato de Naming Rights” (el “Contrato”), para designar el nuevo nombre del Estadio San Carlos de Apoquindo (el “Estadio”). Este Contrato forma parte del proceso de financiamiento para la modernización del Estadio, y tendrá una vigencia de 20 años desde la inauguración del mismo. A su vez, la modernización del Estadio está sujeta al financiamiento del proyecto, lo cual se pretende obtener principalmente por medio de emisión de deuda y un aumento de capital de Cruzados SADP. Finalmente, los ingresos comprometidos para Cruzados S.A.D.P. por parte del Sponsor consideran una inversión total de UF 965.000 + IVA.

Con fecha 22 de marzo de 2022, Cruzados SADP informó a la CMF, por medio un Hecho Esencial, que el costo de construcción del proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo, luego de múltiples revisiones efectuadas a las propuestas inicialmente recibidas y de las rondas de análisis técnico con los distintos proponentes, se estima estará en un rango de entre 980.000 y 1.080.000 unidades de fomento. Dicho rango de costos es superior a las 900.000 unidades de fomento aprobadas previamente por el directorio e informadas a la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad hace aproximadamente un año, que aprobó un aumento de capital destinado a financiar en parte este proyecto, aunque dicho aumento se ha producido por circunstancias ajenas a la sociedad, y se explica fundamentalmente por el importante aumento general en los costos de construcción ocurridos durante el último año en nuestro país y en el mundo, no obstante, la Sociedad se encuentra trabajando junto con sus asesores técnicos y los proponentes para efectos de que dicha alza sea lo más acotada posible.

Con fecha 22 de marzo de 2022, Cruzados SADP informó a la CMF y sus accionistas de la emisión de un nuevo aumento de capital a través de la emisión de 84.758.665 acciones de pago, Serie A, sin valor nominal, por un monto total de $11.745.788.000. Dicha cifra irá en su totalidad a financiar parte de la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo. Esta emisión se ofrece preferentemente a los accionistas de la sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 1,0971654 acciones nuevas por cada acción que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 23 de marzo de 2022. Las acciones serán ofrecidas al precio de $125 por acción, y deberán ser pagadas al momento de celebrarse el correspondiente contrato de suscripción de acciones. El aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicó en el diario La Tercera el día 29 de marzo de 2022. Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán hacerlo entre el 29 de marzo de 2022 y 27 de abril de 2022, entendiéndose que renuncian a este derecho si no suscribieren dentro de dicho plazo.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 28 de marzo del 2022.

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

12 SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.

JUAN TAGLE QUIROZ
PRESIDENTE

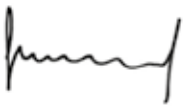

GUILLERMO AGÜERO PIWONKA
VICEPRESIDENTE

HERNÁN DE SOLMINIHAC TAMPIER
VICEPRESIDENTE

JAIME ESTÉVEZ VALENCIA
DIRECTOR

JUAN PABLO DEL RÍO GOUDIE
DIRECTOR

FELIPE CORREA RIVERA
DIRECTOR

MARTÍN DEL RÍO ARTEAGA
DIRECTOR

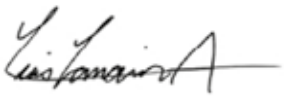

LUIS LARRAÍN ARROYO
DIRECTOR

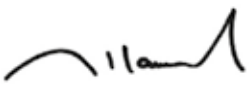

ALEX HARASIC DURÁN
DIRECTOR

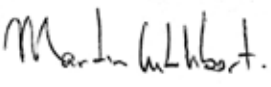

MARTÍN CUTHBERT DE SOLMINIHAC
DIRECTOR

SEBASTIÁN ARISPE KARLEZI
DIRECTOR

JUAN PABLO PAREJA
GERENTE GENERAL

AV. LAS FLORES 13.000

LAS CONDES · SANTIAGO · CHILE

TELÉFONO: +56 2 2412 4710

cruzados.cl